



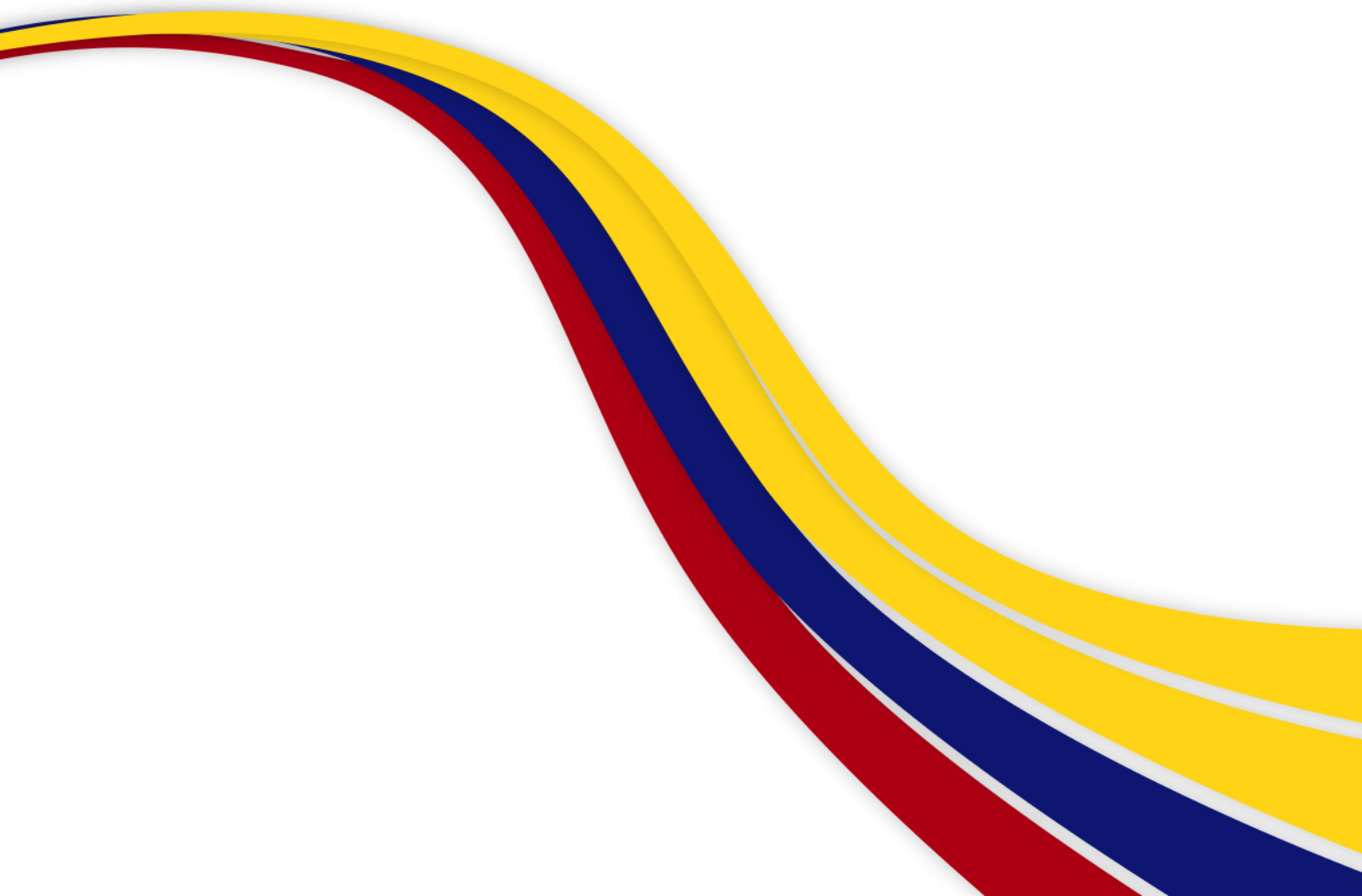
AESCO

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN



¿Volver a Colombia?

Caracterización del colectivo colombiano para el retorno en situación de post-conflicto



¿Volver a Colombia?

Caracterización del colectivo colombiano para el retorno en situación de post-conflicto



AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN



¿Volver a Colombia? Caracterización del colectivo colombiano para el retorno en situación de post-conflicto

AESCO (América, España, Solidaridad y Cooperación)
Madrid, 2016

Dirección AESCO

Rosa Yolanda Villavicencio Mapy

Coordinación científica, análisis y redacción

Mónica María Monguí Monsalve

Coordinación Sede AESCO Madrid

Teresa Fajardo

Coordinación Sede AESCO Valencia

Andrés Mauricio Gaviria Álvarez

Equipo de campo

Leydi Yuri Cardona Plaza

Oscar Andrés Contreras Ocampo

ISBN: 978-84-617-6963-6

Depósito Legal: M-41675-2016

INDICE

PRESENTACION	7
INTRODUCCIÓN	12
1. LA INMIGRACIÓN COLOMBIANA EN MADRID, VALENCIA, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, MURCIA Y BARCELONA.	16
1.1 Características sociodemográficas de la población participante	16
1.1.1 Edad y sexo	16
1.1.2 Estado civil	19
1.1.3 Región de procedencia en Colombia	22
1.1.4 Nivel educativo	24
1.1.5 Situación y ubicación laboral	28
1.1.6 Año de llegada	34
1.1.7 Motivos de la emigración	36
2. INTENCIÓN DE RETORNO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN ESPAÑA	38
2.1 ¿Quiénes quieren retornar?	38
2.1.1 Características personales	40
2.1.2 Características familiares	50
2.1.3 La situación experimentada en Colombia y el interés de retornar	56
2.1.4 La experiencia migratoria en España	60
2.2 ¿Cómo se quiere retornar? Expectativas para el retorno	67
2.3 Posconflicto y retorno	71
3. LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	76
3.1 ¿Intención o abstención al retorno?	78
3.2 El proceso de paz como condicionante al retorno	82
3.3 Condiciones de retorno en las víctimas del conflicto armado	87
4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	92
BIBLIOGRAFÍA	97

PRESENTACION

El presente texto es el resultado de un proyecto de investigación ejecutado por América-España, Solidaridad y Cooperación (AESCO), el cual ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España, durante el año 2016.

El retorno ha sido materia de preocupación permanente en AESCO, desde el auge de la presencia de la migración laboral en España, la cual tuvo una inserción laboral rápida, con altas tasas de indocumentación y en la economía sumergida, con salarios por debajo de los mercados para los oficios en los que se ubicaban estos trabajadores, fue lo característico durante el primer lustro de los años 2000. Una emigración no planificada. Tal fue la situación de irregularidad que en 2005 se realizó una regularización para más de 700.000 trabajadores/as inmigrantes indocumentados. Y aunque el proceso no redujo sustancialmente el número de irregulares, porque el mismo produjo un efecto llamada de indocumentados de otros países europeos, si aportó mucho a los derechos de los trabajadores inmigrantes, que cumplieron los requisitos y pudieron lograr ser documentados, normalizando su situación administrativa.

La preocupación fue mayor, cuando en los servicios jurídicos de la entidad a partir de finales de 2006 se detecta la demanda de asesoría jurídica frente

al sector financiero, por causa del sobre-endeudamiento en el que se encontraban tantas familias migrantes, las primeras afectadas por la pérdida de empleo y su vulnerabilidad frente al sistema financiero con el que habían contraído deudas impagables. Y no tardo en verse la respuesta institucional, frente a la pérdida de trabajo y el crecimiento del paro, al publicarse El Real Decreto-Ley 4/2008 de 19 de septiembre que reguló y dio vía libre al abono de la prestación por desempleo de forma acumulada y anticipada cuando el trabajador de origen extranjero decida regresar de forma voluntaria a su país de origen. Con el Real Decreto 1800/2008 de noviembre que reglamentó este procedimiento.

Nos ocupamos, en este momento como lo manifestamos públicamente, en rechazar el mensaje que se quería dar a la sociedad -al promover que se marcharan los que sobraban en el mercado laboral- ante las tasas de desempleo que subían de manera abrumadora. Desde AESCO empezamos a promover con mayor fuerza el retorno voluntario productivo que cobijaría a los migrantes que deseaban retornar y que ya habían consumido su prestación en la búsqueda de empleo, y decididos a retornar no disponían ni para los pasajes de vuelta. Diferenciar el retorno voluntario en el que la persona o familia regresa sólo con el pasaje, lo que supone una carga indeseada para la región de origen, y sin perspectiva de lograr un reasentamiento definitivo, como ocurrió en muchos casos, en los que tuvieron que re emigrar a otros países de América Latina, muchas de estas

personas. La situación de conflicto armado en Colombia con sus consecuencias, también eran un factor a tener en cuenta en la decisión, pero en tantos años de fallidos intentos de negociación política para que la violencia cesara, era impensable pensar ¿en qué? pasaría con el retorno si ya no existiera o disminuyera el conflicto y su incidencia en la vida de la sociedad colombiana. Por ello quedó aplazada esa reflexión hasta ahora. Y lo que ocurrió fue un retorno de colombianos/as no significativo en cantidad, comparado con Ecuador, Bolivia o Paraguay.

Varios fueron los foros, jornadas y espacios de reflexión que se propiciaron en esos años desde AESCO, para llamar la atención de las administraciones sobre la pertinencia del retorno productivo voluntario, que entonces no se promovía. La prestación que recibían era el derecho que habían adquirido por trabajar en España y no parecía justo, ni lo es, que el país de origen no atendiera a estas personas, que por otra parte habían enviado remesas para el consumo y atención de necesidades de sus familias, descargando presión social sobre la responsabilidad de los poderes públicos. Tampoco era justo que sólo pudieran retornar quienes disponían del derecho de la prestación y por ello se impulso, uniendo fuerzas a otras organizaciones, el retorno voluntario productivo, en el seno del Foro Estatal de la Inmigración, para personas que tenían situación de riesgo de exclusión, pero que contaban con capacidades que ellos mismos habían creado en su país de origen para echar adelante un proyecto de generación de ingresos. Era importante brindarles

como retribución esta oportunidad, este retorno empezó a funcionar en el año 2009 y es en el que AESCO se ha especializado, dándole una visión integral para lograr el reasentamiento definitivo de las personas que se acogen al programa.

En el año 2011 se logra una Ley de Retorno sancionada por el presidente Santos, logrado por la reivindicación de los y las colombianas en el exterior, pero desafortunadamente queda en letra muerta, sin que hasta el momento tenga una significativa aplicación. En el momento actual los y las colombianas, un grupo humano andariego, por las circunstancias de la violencia desde su fundación como nación, ven con ilusión y esperanza el cese de la violencia armada, pues la negociación entre FARC-EP y el Gobierno llega a buen puerto, sin embargo, la situación de incertidumbre como consecuencia del resultado del plebiscito perdido el pasado 2 de octubre, para refrendar los acuerdos entre las FARC-EP y el presidente Santos, cambia el panorama del país. El mito del retorno cobra de nuevo un papel fundamental en su imaginario, sobre todo para aquellas personas más afectadas por la violencia que salieron de forma apresurada para salvar su vida y que mantienen la añoranza de volver. El estudio que presentamos atiende a estas variables y es una herramienta que ponemos a disposición de quienes deben tomar decisiones de política pública para implementar un retorno digno de víctimas en el exterior, asilados, refugiadas y migrantes en

general si así desean hacerlo, para contribuir a una nueva etapa de la sociedad colombiana.

Queremos agradecer de manera especial la colaboración prestada por el Consulado General de Colombia en Madrid, así como por el Consulado de Colombia en Las Palmas de Gran Canarias, por la facilitación de sus espacios para realizar el estudio de campo en esas ciudades.

De igual forma, agradecemos la colaboración en Madrid de instituciones como Casa de Colombia, Asociación Las Guaneñas, Fundación Tomillo, así como la colaboración activa de la asociación de colombianos de la Región de Murcia –ASCOR-. Por supuesto en primer lugar expresar una profunda gratitud a todos los y las inmigrantes colombianos que participaron en las distintas actividades del estudio, por desnudar aspectos vitales de su vivencia en el exterior, por sus opiniones y sugerencias, a todos y todas ellas se lo dedicamos.

Yolanda Villavicencio M.

Representante Legal AESCO

INTRODUCCIÓN

Desde finales de la década de los noventa, la inmigración colombiana en España se ha ido configurando como un fenómeno de interés demográfico. Este interés responde al rápido e intenso crecimiento observado por este colectivo en relación a toda la población extranjera en España, en el que se ha pasado de un 2% en el año 2000, a un 7% en el 2005 (Actis, 2009). De acuerdo con los datos del padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística, la mayor variación anual de esta población se experimentó durante este periodo, pasando de 35.668 colombianos empadronados en el año 2000, hasta llegar a los 288.190 durante el primer lustro del nuevo siglo, lo que quiere decir, un incremento del 708% en tan solo 5 años. Fenómeno que responde a la situación favorable que para esta época experimentaba España dentro de su economía, y la necesidad de mano de obra extranjera para hacer frente a aquellos nichos laborales que la población nativa no ocupaba. Este aumento en la inmigración colombiana va a mostrarse de manera progresiva hasta el año 2012, momento en el que se empieza a observar una disminución en el stock de esta población, como producto de los efectos de la crisis económica ya iniciada desde el 2008, afectando de manera importante a los colectivos inmigrantes y sus condiciones económico-laborales. Para los colombianos los vestigios de la crisis quedan evidenciados a partir de los datos del censo de población de 2011, en el que se muestran niveles de desempleo mayores al 40%, superando sustancialmente la media nacional para ese año (25%).

Este nuevo panorama empieza a generar otros fenómenos dentro de los procesos migratorios. Ante las altas tasas de desempleo, inestabilidad y precarización laboral que experimenta el colectivo colombiano, empieza a surgir la idea de retorno como estrategia para afrontar esta situación. Más aún, la decisión de retornar a Colombia, cobra gran importancia dentro del contexto actual por el que atraviesa este país, a puertas de una situación de pos-conflicto y una posible paz que pueda repercutir en cambios sociales. Comprender cómo y en qué medida se presenta este fenómeno de retorno, las características de aquellos que se acogen a esta opción, los factores que inciden, así como sus expectativas, es fundamental como punto de partida para el diseño y desarrollo estratégico de políticas aplicadas desde el Estado colombiano, de manera que se oriente su actuación en coherencia con las realidades, necesidades, prioridades y, en general, con la organización de los recursos que deben estar destinados para un retorno en condiciones dignas (educación, pensiones, subsidios, etc.).

En este sentido, más allá de la determinación del volumen de retornos, el presente estudio explora e identifica las características y variables que inciden en una mayor o menor propensión de regresar a Colombia, enfocándose no solo en los aspectos demográficos del individuo, sino también en aquellos relacionados con su proceso migratorio, los proyectos a futuro, así como los requerimientos necesarios en el retorno de estos ciudadanos.

Para cumplir con el análisis de este fenómeno, se toma como referente la población colombiana establecida en cinco áreas específicas de España, a saber: Madrid, Valencia, Las Palmas de Gran Canaria, Murcia y Barcelona, ciudades que concentran una proporción importante de este colectivo, o en

el que el porcentaje de extranjeros respecto a su población ha aumentado significativamente en los últimos diez años, como es el caso de Murcia. La metodología utilizada para este análisis combina técnicas cuantitativas y cualitativas, con el objetivo de lograr un conocimiento mayor de la situación. No obstante, la investigación cuenta con una orientación principal cuantitativa. El diseño se realizó a partir de la aplicación de la *Encuesta de caracterización del colectivo colombiano para el retorno en situación de post-conflicto*, (en adelante denominada ECCR) desarrollada por AESCO, la cual recoge una muestra total de 700 inmigrantes colombianos en las áreas estudiadas¹; dichos datos han sido procesados y analizados estadísticamente a través del programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

Por otro lado, con el propósito de profundizar en los temas de especial interés reflejados por los resultados cuantitativos, se empleó un diseño cualitativo a partir de la técnica de grupo focal en dos de las ciudades con mayor representatividad de colombianos, Madrid y Valencia. Uno de ellos orientado específicamente hacia la población víctima del conflicto armado y otro a la población colombiana en general.

En relación a la estructura, el presente informe se divide en cuatro capítulos que consta de lo siguiente: en primer lugar, se ofrece la descripción de la inmigración colombiana participante en el estudio respecto a sus características sociodemográficas y laborales. Posteriormente, se elabora un análisis sobre la intención de retorno de este colectivo, identificando las características tanto personales como del proceso migratorio que inciden en

¹ La distribución de esta muestra en las cinco ciudades ha sido la siguiente: 200 casos en Madrid, 200 casos en Valencia, 100 en Palmas de Gran Canaria, 100 en Murcia y finalmente 100 en Barcelona.

el fenómeno. El tercer capítulo, examina de manera más específica la situación sobre las personas víctimas del conflicto armado, las intenciones y determinantes para su retorno. Finalmente, se brindan las conclusiones recogiendo una serie de reflexiones finales, pero a su vez, se plantean algunas propuestas que puedan servir como punto de partida para orientar de manera eficaz las políticas de retorno desde el Estado colombiano, en coordinación, con el Estado Español, algo que no ha ocurrido en todos estos años de implementación de programas.

1. LA INMIGRACIÓN COLOMBIANA EN MADRID, VALENCIA, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, MURCIA Y BARCELONA.

Para poder llevar a buen puerto el análisis que se propone el presente trabajo, es necesario, antes que nada, conocer las características propias que posee la muestra poblacional que ha hecho parte del estudio. Teniendo en cuenta la ingente diversidad tanto exógena como endógena de los colectivos migratorios en España, se busca con este primer capítulo ofrecer al lector una aproximación del comportamiento sociodemográfico de los colombianos en las ciudades estudiadas, Madrid, Valencia, Las Palmas de Gran Canaria, Murcia y Barcelona, de tal forma que se puedan observar si existen diferencias entre los colectivos según sea su territorio de asentamiento.

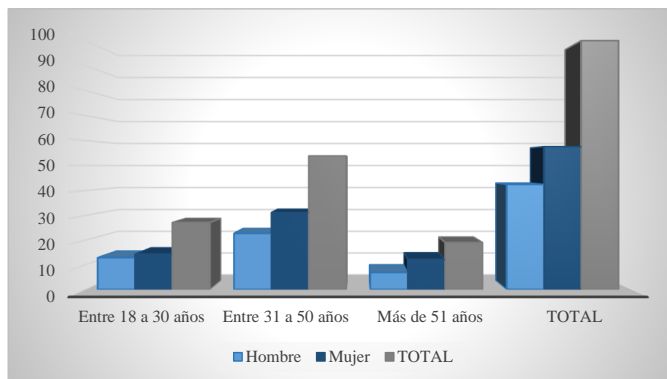
1.1 Características sociodemográficas de la población participante

1.1.1 Edad y sexo

Al examinar la estructura por edad y sexo de la población colombiana que integra el estudio, es posible observar en primer lugar una mayor representatividad de mujeres, quienes constituyen el 57,6% de la participación, sobre un 42,4% en el caso de los hombres, composición que se muestra de manera similar en cada una de las ciudades analizadas. Dicho aspecto no debe sorprender, ya que es un hecho conocido el carácter

feminizado de este colectivo, cuyo comportamiento está influido por los mismos procesos migratorios y la demanda en el mercado de trabajo español. En referencia a la edad, como se observa en el Gráfico 1.1, esta población se concentra en edades productivas, especialmente, en el rango de 31 a 50 años. Si bien, no se aprecian fuertes diferencias entre hombres y mujeres en este rango, si es posible advertir que son las mujeres quienes muestran una mayor edad respecto a los hombres, ya que tienen menos representación para el rango de edad más joven (entre 18 a 30 años), pero también asumen una mayor proporción en el rango de mayor edad (más de 51 años).

Gráfico 1.1. Edad y sexo de la población colombiana participante

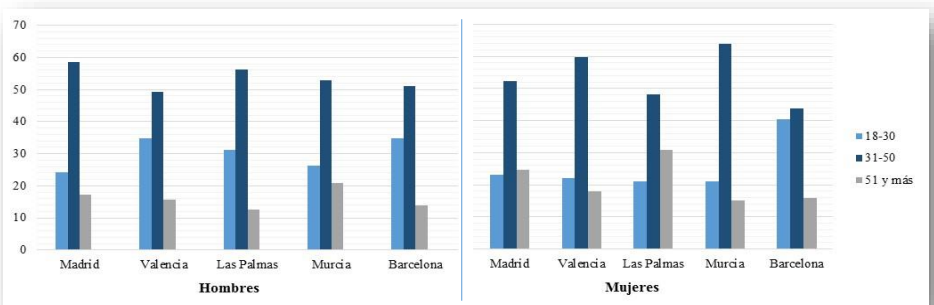


Fuente: ECCR, 2016.

Ahora bien, al momento de analizar esta distribución por edad y sexo en función de las ciudades de la muestra (gráfico 1.2), es posible apreciar algunos matices en su composición. En general, todas las ciudades tienen una mayor proporción de población de los 31 a 50 años, y su comportamiento etario en función al sexo también muestra la misma

tendencia en todas las ciudades (hombres más jóvenes con respecto a las mujeres de su misma ciudad), exceptuando el caso de Barcelona, que muestra en su totalidad una población mucho más joven que el resto de ciudades, situación que puede obedecer al carácter que tiene esta urbe con respecto a la oferta estudiantil, artística e internacional, que la hace atractiva a los grupos más jóvenes. Lo especial y relevante en esta ciudad es que también se observa una tendencia a la inversa en cuanto a las diferencias por género y edad, siendo las mujeres las que refrendan mayor juventud con respecto a los hombres de esta misma ciudad. En este caso en particular, el grueso de la población femenina en Barcelona se presenta en los grupos más jóvenes, que suponen una mínima diferencia entre el primer rango de edad (40,3%) y el segundo (43,8%), teniendo una clara distancia con respecto al último rango de edad de más de 51 años (15,8%). Caso contrario de lo que se observa para el conjunto de residentes en Las Palmas de G.C. donde las mujeres de más de 51 años suponen una proporción importante (30,8%) con una diferencia de 10 puntos porcentuales sobre aquellas más jóvenes entre 18 y 30 años.

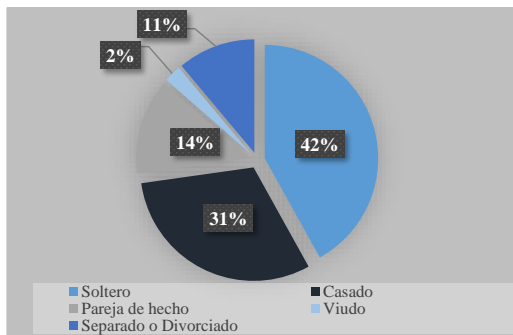
Gráfico 1.2. Distribución de colombianos según sexo, edad y zona de residencia.



Fuente: ECCR, 2016.

1.1.2 Estado civil

Gráfico 1.3. Estado civil de los colombianos



Fuente: ECCR, 2016.

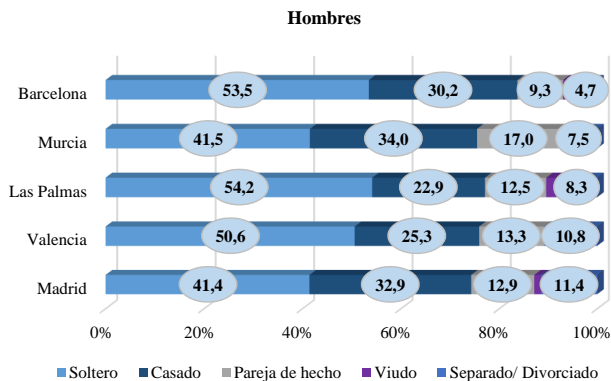
Otra de las características que dan luz sobre la composición de la población colombiana participante en el estudio, es el estado civil, factor que devela las formas y procesos familiares. Bajo este aspecto, las cifras dejan ver que el porcentaje de colombianos en pareja es levemente mayor al de solteros. Puesto que el 45% aduce estar dentro de una relación, bien sea estando casado (31%) o como pareja de hecho (14%), mientras el 42% de estos se encuentran solteros (Gráfico 1.3).

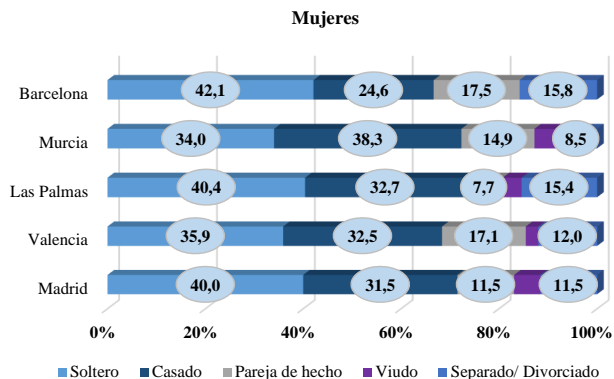
Según los datos obtenidos, la población participante ubicada en las diferentes ciudades varía en cuanto a su estado civil. Las Palmas y Barcelona registran la mayor proporción de solteros (47% y 46,5%), cuyas cifras llegan a superar incluso el porcentaje medio (41,9%), lo cual puede estar intimamente relacionado con la estructura de edad de los colombianos ubicados en estas dos poblaciones. Contrario a esto, Murcia es la ciudad que

contiene una mayor proporción de colombianos en uniones conyugales, tanto de casados (36%) como de parejas de hecho (16%).

No obstante, al analizar esta situación en función de género es posible apreciar algunas particularidades en este comportamiento. Como se puede observar en el gráfico 1.4, para todas las ciudades, existen más hombres solteros en relación a las mujeres, diferencia que destaca para los colombianos residentes en Valencia (50,6% hombres, 35,9% mujeres) y Las Palmas (54,2% hombres, 40,4% mujeres). Diferente a lo que sucede en Madrid donde muestran comportamientos similares (41,4% entre los hombres solteros frente al 40% de las mujeres con la misma condición).

Gráfico 1.4. Distribución de colombianos según sexo, ciudad y estado civil.





Fuente: ECCR, 2016.

Unido al estado civil, otra de las características que develan la composición familiar de esta población es la existencia de hijos. Al respecto, un 65,9% de esta población aduce tener hijos, de los cuales las mujeres que integran la muestra son las que poseen mayor proporción, ya que el 70,7% de ellas es madre, porcentaje que desciende al 59,3% en el caso de los hombres. Una diferencia no desdeñable que muestra la existencia de distintos patrones de género en esta población con respecto a la formación de familia. Más aún, si se analizan estos datos simultáneamente con las cifras de estado civil de la población encuestada, es posible comprobar que existe una proporción importante de padres y madres solteras (45%), siendo las mujeres las que más presentan esta condición (49%), sobre aquellos hombres en la misma circunstancia (38%).

Tabla 1.1. Colombianos con y sin hijos según sexo.

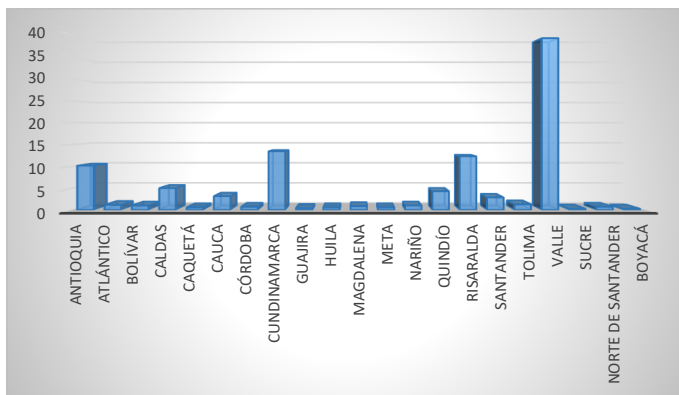
	Hijos	
	Si %	No %
Hombre	59,3	40,7
Mujer	70,7	29,3
Total	65,9	34,1

Fuente: ECCR, 2016.

1.1.3 Región de procedencia en Colombia

En lo referente a las regiones de procedencia del colectivo colombiano estudiado, es evidente que existe una clara selectividad en el origen regional de estos concentrada especialmente en cuatro departamentos (gráfico 1.5). Una extensa mayoría proviene del departamento del Valle del Cauca (39,3%), le siguen en importancia los procedentes de Cundinamarca (13,4%), Risaralda (12,3%) y Antioquia (10,1%). Otros departamentos que aparecen, aunque en menor proporción son Caldas (5%) y Quindío (4,3%) –cuya situación pone de relieve la representación de la zona cafetera del país- así como Cauca (3,1%) y Santander (2,9%). Esto quiere decir que todos estos departamentos agrupados ocuparían el 89% de los encuestados, sugiriendo con ello, que las zonas de mayor expulsión no se encuentran determinadas en las regiones más pobres y marginadas, sino en las más desarrolladas y con mejor nivel económico del país (Guarnizo, 2008).

Gráfico 1.5. Regiones de procedencia de colombianos encuestados.

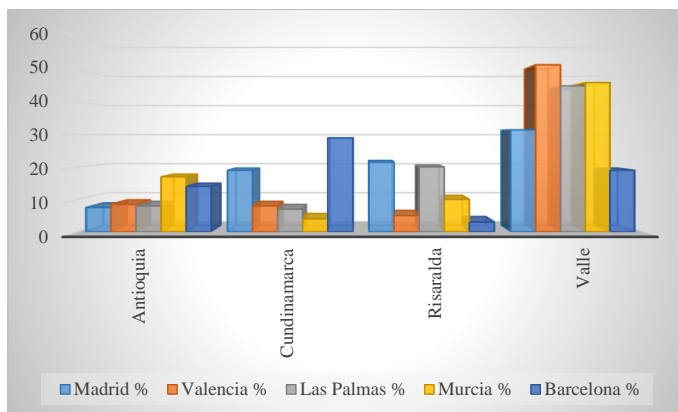


Fuente: ECCR, 2016.

Al analizar la procedencia de los encuestados en función de las cinco zonas de la muestra, se observa que en general, existe una composición similar al conjunto de la población, siendo estos mismos departamentos colombianos los más representativos en cada ciudad. Sin embargo, conviene aquí destacar que el peso relativo de estos departamentos cambia de manera significativa según la ciudad considerada, lo cual lleva a registrar patrones definidos en cuanto al establecimiento en España y el departamento de origen, infiriendo por tanto, la existencia y vinculación de redes migratorias familiares y sociales que orientan las rutas de este proceso. En este sentido, el gráfico 1.6, que incluye la distribución de los encuestados en relación a cada una de las ciudades incorporadas, muestra un marcado predominio de colombianos nacidos en el departamento del Valle del Cauca en las ciudades de Valencia, Murcia y Las Palmas de Gran Canaria, reduciéndose notablemente en la ciudad de Madrid, pero sobre todo en Barcelona, en cuyo caso su valor es mucho menor que la media. Los provenientes de los departamentos de Risaralda se ubican preferentemente en la ciudad de

Madrid con un 21,5% de representación. Para los nacidos en Cundinamarca el peso relativo es mayor en la ciudad de Barcelona con un 29%, y finalmente, el departamento de Antioquia supone una mayor preferencia en la ciudad de Murcia con el 17% de la población.

Gráfico 1.6. Distribución de colombianos según zona de procedencia en origen y ciudad de asentamiento en España



Fuente: ECCR, 2016.

1.1.4 Nivel educativo

En cuanto a los niveles formativos (tabla 1.2) es posible observar que la población participante muestra una estructura educativa con un nivel básico-alto de formación, ya que un 52,6% posee como mínimo el nivel de secundaria/bachillerato, su concentración en este nivel se da especialmente para los colombianos asentados en Murcia (66%) y Las Palmas de Gran Canaria (65%).

Tabla 1.2. Distribución porcentual de la población participante según formación, sexo y zona de residencia.

Nivel formación	Madrid	Valencia	Las Palmas	Murcia	Barcelona	Total
Ambos sexos						
Primaria	5,5	3,0	9,0	14,0	2,0	6,0
Secundaria/Bachillerato	46,0	52,5	65,0	66,0	40,0	52,6
Superior	12,0	15,2	6,0	2,0	12,0	10,6
FP Técnico	19,0	15,2	6,0	9,0	10,0	13,3
Estudios universitarios	17,5	14,1	14,0	9,0	36,0	17,5
Total	100	100	100	100	100	100
Hombres						
Primaria	2,9	3,6	8,2	13,2	2,3	5,7
Secundaria/Bachillerato	50,0	59,8	64,6	77,4	30,2	57,1
Superior	17,1	17,1	6,3	1,9	14,0	12,2
FP Técnico	11,4	12,2	6,3	3,7	16,3	10,1
Estudios universitarios	18,6	7,3	14,6	3,8	37,2	14,9
Total	100	100	100	100	100	100
Mujeres						
Primaria	6,9	2,6	9,6	15,2	1,8	6,2
Secundaria/Bachillerato	43,8	47,4	65,4	54,3	47,4	49,4
Superior	9,2	13,8	5,7	2,2	10,5	9,5
FP Técnico	23,2	17,2	5,8	15,3	5,2	15,7
Estudios universitarios	16,9	19,0	13,5	13,0	35,1	19,2
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

Un aspecto a resaltar es que un 41,4% del total de la población participante, se encuentra distribuido entre los niveles de formación superior, FP técnico y universitario, especialmente este último refrenda el segundo nivel educativo con mayor representación en el colectivo colombiano estudiado con un 17,5%. Y tan solo un 6% es representado por aquella población con estudios primarios, situación que deja latente una imagen diferente a la que se ha generado en la sociedad de recepción, donde la población inmigrante

es asociada a los bajos niveles formativos, y más bien, viene a confirmar que existe una selectividad positiva de los inmigrantes colombianos en España en cuanto a la educación, es decir, quienes emigran de Colombia tienen mayores niveles de educación que aquellos no migrantes.

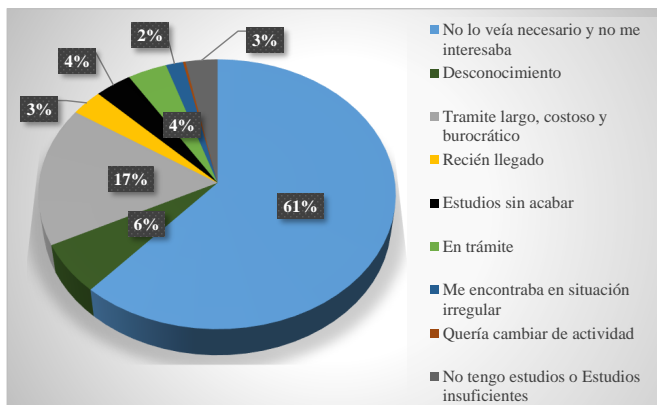
Para este caso, el comportamiento de la población colombiana en Barcelona, vuelve a mostrar aspectos particulares, y es que la estructura educativa en estos, percibe un mayor nivel de formación respecto a las demás zonas analizadas, ya que tiene los más bajos niveles entre la población con estudios primarios, tan solo el 2%; y a su vez, tiene la representación más alta en estudios universitarios 36%.

En cuanto a la diferencia por sexos y nivel educativo, en general no se observan diferencias significativas. Si bien, existe una leve disparidad que muestra un 19,2% de mujeres colombianas con estudios universitarios y un 14,9% de hombres en este mismo nivel, su comportamiento educativo no revela mayor desigualdad. Sin embargo, cuando se analiza esta información en función de las distintas ciudades, se encuentran diferencias significativas en los niveles de instrucción de hombres y mujeres para los colombianos en Valencia y Murcia, ya que se muestran datos más favorables para las mujeres, quienes suponen una mayor proporción en los estudios de mayor nivel (19% y 13%), con mucha distancia de los hombres de estas mismas regiones (7,3% y 3,8% respectivamente).

No obstante, la lectura de estos datos respecto al nivel de educación no puede realizarse sin tener en cuenta que dichos estudios están condicionados por el lugar donde se efectuaron. Si estos han sido culminados fuera de

España, puede que no surtan efectos hasta que sean previamente homologados. En este caso, mediante los resultados se pudo constatar que el 81% del conjunto de la muestra había terminado sus estudios en países ajenos a España o la Unión Europea. De los cuales, un 77% fueron culminados en Colombia y 4% en otros países latinoamericanos. Dentro de esta población, solo el 18% ha realizado la homologación de su título, especialmente entre los que tienen niveles universitarios, FP técnico y superior. En cuanto al 82% que no ha homologado su título, se esgrimen diferentes razones, entre las que se destaca que un 61% no lo veía necesario y un 17% aludía este hecho a la ralentización, costo y burocracia de los tramites (gráfico 1.7).

Gráfico 1.7. Razones para no homologar los estudios.



Fuente: ECCR, 2016.

1.1.5 Situación y ubicación laboral

Una de las características importantes en toda descripción sociodemográfica, está referida al tema de la inserción al mercado laboral, puesto que éste es uno de los factores fundamentales en cuanto a la integración del individuo y condiciona de manera importante las decisiones sobre su proyecto migratorio, sea permanente, circular o de retorno. Para ello, examinamos en primer lugar la situación laboral de la persona en el momento de la entrevista. Los resultados que son mostrados en la tabla 1.3 reflejan que el 52,1% de la población se encontraba insertada de una u otra forma en el mercado de trabajo español, siendo mayoritario el peso entre aquellos trabajadores fijos (29,2%) sobre aquellos con contratos temporales (22,9%). Por el contrario, la situación de desempleo recoge al 37,4% de esta población, dato significativo además si se entiende que la mitad de ésta lleva más de una año en dicha condición como consecuencia de la destrucción de puestos laborales y la crisis de empleo que se generó en España en los últimos años, dando muestra de la considerable inestabilidad económica y laboral. La situación no presenta diferencias significativas entre sexos, pero sí va a mostrar ciertas variaciones en función de la ciudad, lo cual obedece a los distintos sistemas productivos de cada zona. Las Palmas de G. C. se sitúa como la ciudad con mejor situación laboral entre la población colombiana, ya que muestra las cifras más altas de empleo fijo (45,5%), y a su vez, una de las cifras más bajas para aquellos en situación de desempleo, tanto de larga como de corta duración. Barcelona, muestra un caso especial, puesto que si bien posee porcentajes altos en cuanto a la población empleada (fija y temporal), y porcentajes mínimos en el desempleo (especialmente en los de mayor de un año), también contiene de manera importante una

población inactiva (21,1%), situación que se vincula con la estructura de edad de esta población, pero más aún, con los motivos y tipo de migración asociadas a proyectos no laborales.

Entre los colombianos asentados en la ciudad de Madrid, parece no mostrarse diferencias entre empleados (47,7%) y desempleados (47,2%). Si bien, se registra una proporción alta de contratación fija (35,5%), también se muestran a su vez cifras significativas en cuanto a las personas con desempleo, en especial de aquellos desempleados de corta duración. Para los encuestados en Murcia, aunque se muestre una mayor proporción de empleados (58,2%) sobre los parados (31,6%), existe una significativa presencia de desempleo mayor de un año y bajas cifras de empleo fijo. Sin embargo, lo que se resalta en este caso son los altos porcentajes que se muestran en el trabajo temporal (32,7%), lo cual se asocia a las labores productivas propias en esa ciudad, tal como lo es la agricultura y las jornadas que esta misma genera.

Finalmente, la ciudad de Valencia es la zona que muestra mayor desventaja con respecto a la actividad. Casi el 50% de los colombianos encuestados en esta ciudad se encuentran en situación de desempleo, y solo un 40,6% están ocupados. En este caso el desempleo a largo plazo, se sitúa por encima de la media, reflejando con ello las cifras más altas para esta condición, pero también las más bajas para los activos, siendo el empleo temporal el que mayor representatividad aduce.

Tabla 1.3. Población activa y desempleada según ciudades

	Madrid	Valencia	Las Palmas	Murcia	Barcelona	Total
Activo Fijo	35,5	15,3	45,5	25,5	31,2	29,2
Activo Temporal	12,2	25,3	19,2	32,7	34,4	22,9
Desempleo mayor de un año	19,3	27,9	12,1	20,4	4,4	18,8
Desempleo menor de un año	27,9	21,0	11,1	11,2	8,9	18,6
Inactivo	5,1	10,5	12,1	10,2	21,1	10,5
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

Una vez conocidos los datos relativos a la actividad y el paro, es conveniente analizar en qué sectores se insertan los trabajadores colombianos y qué diferencias supone estos en cuanto al género. Para poder realizar un análisis más complejo, compararemos aquí la ubicación laboral en dos momentos: en primer lugar, desde la actividad económica principal en Colombia, y en segundo lugar, la inserción y actividad desde España.

Bajo este aspecto, y como se observa en las tablas 1.4 y 1.5, la estructura laboral de esta población dista entre uno y otro momento. La ubicación en el mercado de trabajo en Colombia (tabla 1.4) concentra un 83% entre las actividades del comercio y hostelería (44,9%), la administración pública, educación y actividades sanitarias (13,9%), en la intermediación financiera y actividades inmobiliarias (11,4%) y en otros servicios (12,8%); tanto para hombres como para mujeres la estructura se agrupa en estas actividades, a excepción de la construcción, que aparece como una actividad netamente masculinizada. En este caso, también es posible observar que para las mujeres se registra una condición favorable con respecto a los hombres, puesto que éstas muestran una proporción ligeramente superior en las actividades de mayor cualificación, situación que se vincula con los niveles formativos de la población femenina.

Tabla 1.4. Actividad económica realizada en Colombia según género y nivel educativo

Actividad	Total	Sexo%		Nivel educativo %				
		H	M	Primaria	Secundaria	Superior	FP	Universitaria
Agricultura, silvicultura y pesca	3,3	4,1	2,6	5,9	3,8	3,4	0,0	2,2
Industria extractiva y manufacturera	5,0	5,7	4,4	23,5	3,8	1,7	4,8	3,3
Construcción de maquinaria	0,8	1,9	0,0	0,0	0,8	1,7	0,0	1,1
Construcción	4,8	10,4	0,4	11,8	6,4	1,7	0,0	2,2
Comercio y hostelería	44,9	40,1	48,7	38,2	52,5	44,8	44,4	28,9
Transporte	1,0	1,9	0,4	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0
Intermediación financiera y actividades inmobiliarias	11,4	9,0	13,3	0,0	5,5	25,9	9,5	23,3
Administración pública, educación y actividades sanitarias	13,9	12,3	15,1	2,9	6,4	10,4	20,6	35,6
Servicios de limpieza y personal doméstico	2,1	0,0	3,7	5,9	1,7	0,0	4,8	1,1
Otros servicios	12,8	14,6	11,4	11,8	16,9	10,4	15,9	2,3

Fuente: ECCR, 2016.

Que existe una modesta concentración en actividades específicas es innegable, pero aún así, la ubicación en Colombia muestra un mayor abanico de ocupaciones en comparación con la actividad en España, donde la estructura de actividad se vuelve mucho más reducida y se centra en ocupaciones que requieren una menor cualificación laboral, con menor estatus socio-profesional y con menor atractivo, mostrando un panorama similar al del resto de colectivos inmigrantes. En este caso, la ubicación por actividades se concentra principalmente en el sector de servicios de limpieza y personal doméstico (50,7%), seguido del comercio y hostelería (21,4%), y construcción (11,3%), reafirmando lo que ya algunos autores (Aragón, et al., 2010) han denominado como *etnoestratificación*, esto es, la formación de nichos ocupacionales que van en función de la nacionalidad, y no tanto, de la capacidad y capital humano.

Al profundizar en este análisis, se puede apreciar además que existen diferencias en la ubicación laboral en España en función del sexo, pero también en relación al nivel de estudios. En primer lugar, se manifiesta la división de labores según el género y de este modo, se observa cómo las actividades de las mujeres se concentran sobre todo en los servicios de limpieza y personal doméstico (62,1%) y, aunque los hombres también tengan un peso porcentual importante en esta actividad (35,7%) su estructura muestra cierta heterogeneidad relativa tanto en construcción (24,4%) como en el comercio y hostelería (20,9%), aunque en esta última la asignación entre ambos sexos mostraría semejanzas.

Si se analiza además la correspondencia de esta ubicación con el nivel de estudios, podemos observar que en general si se ajusta, aunque se encuentra una proporción importante de colombianos con estudios superiores y universitarios en las actividades de servicios de limpieza y personal doméstico; cuestión que está vinculada a que en el caso de los inmigrantes colombianos, la validez del nivel de estudios está condicionado a su homologación en España, situación que puede penalizar de manera importante a esta población, ya que tan solo el 18% de los encuestados que terminaron sus estudios fuera de España han realizado la homologación de los mismos.

Para todos los niveles de formación, se muestra la actividad de servicios de limpieza y personal doméstico como la ubicación mayoritaria. No obstante, la tendencia con respecto a las demás actividades muestra cierta variación en relación a la formación. Para los colombianos con estudios de primaria su ubicación especialmente se refleja, además de los servicios de limpieza

y personal doméstico, en la construcción; para quienes cuentan con estudios de secundaria se introduce de manera significativa el comercio y hostelería. Los colombianos con estudios superiores muestran un panorama similar al anterior siendo el comercio y hostelería la segunda actividad con fuerte representación. Las personas con formación profesional técnica presentan porcentajes análogos a los anteriores, pero se introduce un cambio importante, ya que la administración pública, educación y actividades sanitarias toma una referencia que marca diferencia con los niveles anteriores. Finalmente, para las personas con estudios universitarios la administración pública, educación y actividades sanitarias también toman un peso importante, junto con el comercio y hostelería.

Tabla 1.5. Actividad económica realizada en España según género y nivel de estudios

Actividad	Total	Sexo%		Nivel educativo %				
		H	M	Primaria	Secundaria	Superior	FP	Universitaria
Agricultura, silvicultura y pesca	2,0	3,1	1,2	3,0	3,1	1,6	0,0	0,0
Industria extractiva y manufacturera	0,3	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	1,4	1,1
Construcción de maquinaria	1,0	2,3	0,0	0,0	1,5	1,6	0,0	0,0
Construcción	11,3	24,4	1,5	27,3	13,1	6,3	8,2	4,2
Comercio y hostelería	21,4	20,9	21,6	15,2	23,9	20,3	17,8	17,8
Transporte	0,5	1,2	0,0	0,0	0,6	1,6	0,0	0,0
Intermediación financiera y actividades inmobiliarias	0,5	0,0	0,9	0,0	0,3	0,0	1,4	1,1
Administración pública, educación y actividades sanitarias	8,9	6,2	10,9	0,0	4,0	7,7	15,1	25,3
Servicios de limpieza y personal doméstico	50,7	35,7	62,1	54,5	50,8	57,8	53,4	43,2
Otros servicios	3,4	6,2	1,2	0,0	2,7	3,1	2,7	7,3

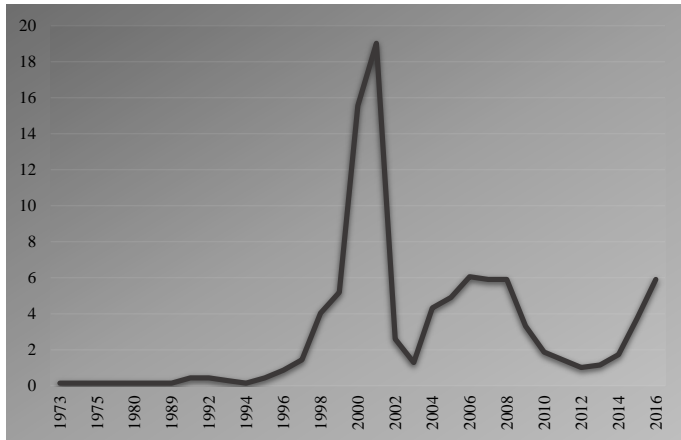
Fuente: ECCR, 2016.

1.1.6 Año de llegada

Tal y como se afirmaba al inicio del presente informe, la evolución de los colombianos en España se muestra de manera relativamente reciente, cuestión que queda revalidada con los resultados obtenidos acerca de la llegada de las personas encuestadas. En efecto, hasta la década de los ochenta este colectivo mostraba apenas alguna representación, y no es sino hasta la mitad de los años noventa que empieza a mostrarse un aumento progresivo. Como se observa en el gráfico 1.8, el año de llegada entre los colombianos encuestados oscila entre 1973 y 2016, sin embargo, los años en los que se experimenta la mayor proporción de llegadas se dan entre los años 2000 y 2001, reflejando la cúspide en la evolución de esta población. A partir del 2002 esta tendencia se reduce, situación que puede llegar a obedecer a la exigencia de visado que se impone en ese mismo año como requisito para la entrada a España.

Un segundo momento en cuanto a la llegada de esta población, se observa durante el 2003 y 2008, reduciéndose nuevamente entre los años 2009 y 2014, como causa de la crisis económica. Pero sin duda, una de las cuestiones de máximo interés en este aspecto, es la nueva curva ascendente que se empieza a reflejar desde el 2015, año en el que se aprueba y se aplica el acuerdo de exención de visados para turismo, siendo ésta una de las estrategias utilizadas por la población: entrar de manera legal y posteriormente quedar en una situación administrativamente irregular.

Gráfico 1.8. Evolución porcentual de la llegada de colombianos encuestados



Fuente: ECCR, 2016.

Si analizamos este comportamiento por agrupación en los años de llegada (tabla 1.6), y de acuerdo a las zonas de la muestra, es posible observar que en los años anteriores al 2000, la ciudad de Las Palmas es la que más población recibió. Más aún, durante el periodo que se corresponde con el denominado boom migratorio en España, 2000-2008, es donde se muestra la mayor afluencia de llegadas en todas las ciudades; principalmente resalta el peso que muestran los colombianos encuestados en Murcia, cuyo caso supera considerablemente la media. Para el último periodo, y el más reciente, 2009-2016, es la ciudad de Barcelona la que encabeza esta proporción.

Tabla 1.6. Año de llegada de colombianos encuestados según ciudades de la muestra (valor porcentual)

Año de llegada	Madrid	Valencia	Las Palmas	Murcia	Barcelona	Total
Antes del 2000	18,5	9,8	21,0	11,1	11,0	14,3
2000-2008	61,5	68,7	65,0	78,8	55,0	65,5
2009-2016	20,0	21,5	14,0	10,1	34,0	20,2
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

1.1.7 Motivos de la emigración

A continuación, se muestran los motivos alegados por las personas encuestadas en cuanto a la emigración o salida de Colombia. En este aspecto, hemos sido conscientes que en ocasiones es más de un motivo los que impulsan a tomar esta decisión, y por lo tanto, el tratamiento de esta pregunta se ha hecho bajo la modalidad de opción múltiple, de manera que los valores absolutos son superiores a la base de encuestados (700), y por tanto la suma porcentual es mayor a 100.

Tabla 1.7. Motivos para salir de Colombia

Motivos para salir de Colombia	Nº personas encuestadas que señalan cada motivo	Porcentaje de personas que señalan cada motivo sobre el total de encuestados
Conflicto armado y urbanización del conflicto	56	8,0
Económico-laboral	418	59,7
Violación de los derechos humanos políticos y civiles	14	2,0
Devastaciones del medio ambiente	3	0,4
Extorción	8	1,1
Motivo personal	197	28,1
Motivo familiar	58	8,3
Estudios	28	4,0
Inseguridad ciudadana	18	2,6

Fuente: ECCR, 2016.

De acuerdo a los resultados obtenidos (tabla 1.7), una importante cantidad de colombianos aduce su motivo de emigración a causas económicas, casi un 60% salió del país por cuestiones financieras y en busca de mayores oportunidades laborales. Seguidos por las motivaciones personales con un 28,1%. Un 8,3% por motivos familiares, sea de reagrupación familiar o dentro de un proyecto familiar como dependiente. Y un 8% de la población encuestada fue obligada a salir por causas del conflicto armado urbano y rural.

2. INTENCIÓN DE RETORNO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN ESPAÑA

Una vez conocidas algunas de las características básicas de la población encuestada y su comportamiento por género y/o ciudades, procederemos a uno de los análisis sobre el cual se centra el informe: la intención o no de retorno a Colombia. Para ello, se analizará la correlación significativa con variables demográficas y variables propias del proceso migratorio, de manera que podamos aproximarnos a los perfiles y factores que pueden incidir en la decisión de retornar, y más aún, poder orientar programas y políticas que estén acorde con las realidades de la población.

2.1 ¿Quiénes quieren retornar?

El proyecto migratorio de un individuo no es algo estático en el tiempo, sino al contrario, éste se desarrolla de manera dinámica, contemplando continuos cambios que dependen de circunstancias tanto particulares como por el mismo contexto en el que se dan estas situaciones. No cabe duda que los propósitos que se tenían al inicio de emigrar pueden ser distintos actualmente. En este sentido, y como se observa en la siguiente tabla (2.1), dentro de los colombianos encuestados el 81,6% del total de esta población tiene la intención de continuar su vida en España, mientras que a un 15,8% le gustaría retornar al país de origen. El porcentaje restante busca ampliar sus proyectos fuera de estos dos países, y más bien, tienen otros países europeos o Estados Unidos como lugares para continuar con su proyecto de vida. De este modo, se puede hablar de una migración colombiana con

mayor vocación de permanencia, aunque el número y porcentaje de población con intención de retorno no es nada desdeñable, y por el contrario, empieza a mostrar una nueva tendencia en cuanto a este fenómeno, como se verá más adelante.

Si se observa además este factor de acuerdo a las ciudades analizadas, es conveniente destacar que la intención a retornar se muestra de manera más significativa entre los colombianos de Madrid, y por el contrario, es Barcelona donde este fenómeno se presenta de manera más reducido. Cuestión que tiene que ver con las características que veíamos en el capítulo primero de este texto (población más joven con proyectos iniciales ajenos al ámbito laboral).

Tabla 2.1. Distribución porcentual de colombianos según propósito de asentamiento a futuro y ciudades de la muestra.

	Ciudad					Total
	Madrid	Valencia	Las Palmas	Murcia	Barcelona	
España	71,1	84,3	83,7	85,6	91,9	81,6
Colombia	25,8	15,2	10,2	14,4	3,5	15,8
Europa	1,5	0,0	3,1	0,0	1,2	1,1
EEUU	0,5	0,5	2,0	0,0	0,0	0,5
No sabe	0,0	0,0	1,0	0,0	2,3	0,5
Otro	1,1	0,0	0,0	0,0	1,1	0,5
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

2.1.1 Características personales

A priori podría pensarse, que las características que identifican a la población con intención de retorno serían un reflejo de la población que emigró de Colombia, teniendo en cuenta que la primera forma parte de un subconjunto de la emigración (Mejía, 2011). Sin embargo, dicha situación no se muestra de esta manera, y más bien, van a indicar en algunas variables, procesos de selectividad distintos entre una y otra población -emigrada y de retorno-.

De acuerdo con los resultados obtenidos, podemos observar en la tabla 2.2 distintas características de la población encuestada en relación a la intención o no de retornar a Colombia. Como se aprecia, en cuanto al género, son las mujeres quienes muestran una mayor propensión de volver al país, mientras que en los hombres prima la permanencia en España, situación que está ligada a aspectos culturales y las formas en las que se dan los roles de

género, donde las mujeres tienen un mayor apego hacia la familia que se queda en Colombia (padres, hijos, etc.) y los lazos hacia el país de origen se muestran por tanto más estrechos. A su vez, esta condición puede responder al tipo de proyecto migratorio que las mujeres se plantean, puesto que en ellas éste puede ser más de tipo coyuntural, en el que se planea el retorno en cuanto se logra una acumulación de dinero que permita regresar con la familia en origen y poder restablecerse en mejores condiciones (Aparicio y Giménez, 2003). Cuestión que se aproxima a los preceptos remarcados dentro del enfoque de la nueva economía de la inmigración laboral para explicar la migración de retorno.

Por otro lado, en cuanto a la edad, es la población más adulta la que muestra mayor intención de regresar al país, y contrario a ello, los jóvenes buscan una mayor permanencia en España, lo que reafirma una selectividad contraria a la emigración inicial. No se muestran diferencias significativas en el rango de edad de 31 a 50 años, suponiendo por tanto, que para esta población tanto los objetivos de permanencia como de retorno se muestran de manera similar. En coherencia con esta distribución etaria, se muestra el estado civil de las personas cuyo interés es de permanecer en España, puesto que son los solteros los que en mayor medida tienen esta intención, y más bien, es entre las personas que mantienen una pareja de hecho, los viudos y los separados los que muestran mayor propensión a regresar al país.

En referencia al salario mensual de los encuestados y su relación con la intención o no de retornar, podemos observar un fenómeno casi esperado, y es que, son los colombianos que tienen un ingreso menor los que más proyectan su futuro en el retorno migratorio, en este caso, es especialmente

importante el porcentaje de población cuyo ingreso es menor de 500 euros, aunque también es considerable el interés de retorno entre aquellos cuyo ingreso oscila entre los 500 y 999 euros. Por el contrario, esta intención de retornar se reduce considerablemente a medida que los sueldos superan los 1.000 euros, y más bien muestran una mayor posibilidad de permanencia en el país ibérico. Decisión que es explicable quizás, mediante la consideración que realiza el inmigrante en cuanto al resultado de una evaluación de costo-beneficio, se entendería entonces que para el caso de aquellos con entradas económicas menores, la evaluación inicial de la utilidad de su proyecto migratorio no se hizo correctamente. Por lo tanto, la migración de retorno se muestra más proclive en el caso de que las expectativas de mejorar el ingreso en el país de destino no se lleguen a cumplir, sea por la dificultad de acceso al mercado de trabajo o por su inserción en espacios poco remunerados.

En lo referente a las remesas y la intención o no de retornar, a priori podríamos pensar que estaría íntimamente relacionado con los ingresos salariales, y que así como se tendría un mayor ingreso y menor intención de retorno, se daría un mayor envío de remesas y un menor retorno. Sin embargo, este fenómeno se muestra de manera particular, y es que, aquella población que realiza un envío de remesas es la que se muestra con mayor intención de regreso al país, en especial, quienes hacen una transferencia recurrente medio entre los 200 y 399 euros. Mientras que para aquellos que no envían remesas su intención especialmente es la permanencia en el país. En este caso, las remesas se reflejan como una forma de mantener el contacto con Colombia, lo cual supone un factor determinante en la intención a regresar. Hecho que demuestra y confirma la mayor intención

de retorno observada en las mujeres, puesto que son éstas las que en mayor proporción realizan envíos constantes y mantienen –como veremos más adelante- fuertes lazos familiares en origen.

El nivel de estudios aquí también va a marcar una diferencia, y es que la intención a retornar es mucho mayor entre las personas que cuentan con estudios primarios, mientras que para aquellos con niveles educativos secundarios y formaciones profesionales técnicas, la idea de retornar así como la idea de permanecer en España, se muestra de manera similar. En cambio, para los niveles superior y universitario, la intención de permanencia se muestra como opción más clara, y proporcionalmente la idea de retornar es menor. Esta última situación probablemente esté vinculada con las pocas oportunidades que la persona pueda percibir en Colombia, en comparación con aquellas que pueda percibir si continúa en España (Aparicio y Giménez, 2003), puesto que si bien, puede que tenga que acceder a un puesto laboral de menor estatus al que corresponde con su nivel educativo –como veíamos en el capítulo primero- las posibilidades que se ofrecen en España para tener una mejor calidad de vida, superan por mucho aquellas opciones que se avistan con el regreso a Colombia, penalizándole especialmente en sus ingresos salariales (grupo focal). En este sentido, las consideraciones de capital humano para el retorno, parecen mostrarse a la inversa, lo cual supone continuar con la pérdida de capital humano en Colombia.

En este aspecto, Borjas y Bratsberg (1996) llegan a observar que dicha selectividad en el retorno puede llegar incluso a reflejarse de forma contraria en la selectividad que inicialmente tiene la emigración, por ejemplo, en

materia de nivel educativo se da una selectividad positiva, migrando aquellos más preparados, pero en el retorno se muestra una relación contraria, ya que a menudo tienden a retornar aquellos con menores estudios.

Esta situación además tiene algunos matices y es que entre aquellos que culminan sus estudios en España la intención de retorno se reduce, es decir, que no prima la idea de que exista una mayor valoración de lo aprendido en España para ponerlo en práctica en Colombia. Para aquellos que finalizan sus estudios en Colombia la intención de regresar sube considerablemente, pero no tanto para quienes homologan sus títulos en España, y por tanto, se confirma que su proyecto profesional y laboral lo verían en mayor medida en el país de destino. Mientras que aquellos que no homologan, sus decisiones a retornar son más influyentes.

Tabla 2.2. Características personales de población con intención de retorno y no retorno

Variables		Intención de retorno (%)	Intención de NO retorno (%)	Total (%)
Sexo	Hombre	36,0	44,0	42,0
	Mujer	64,0	56,0	58,0
Edad	Entre 18 a 30 años	18,0	29,0	27,0
	Entre 31 a 50 años	52,0	54,0	54,0
	Más de 51 años	30,0	17,0	19,0
Estado civil	Soltero	34,3	43,3	41,9
	Casado	25,6	31,7	30,8
	Pareja de hecho	21,0	12,4	13,7
	Viudo	6,7	1,7	2,4
	Separado o Divorciado	12,4	10,9	11,2
Salario mensual	0 a 499 euros	52,4	48,2	48,9
	500 a 999 euros	37,1	32,6	33,3
	Más de 1000 euros	10,5	19,2	17,8
Envío de remesas	1 a 199 euros	26,7	23,5	24,0
	200 a 399 euros	22,9	16,4	17,4
	Más de 400 euros	5,7	5,6	5,5
	No envía	44,7	54,5	53,1
Nivel educativo	Primaria	9,5	5,4	6,1
	Secundaria	53,4	52,3	52,4
	Superior	7,6	11,2	10,7
	FP Técnico	13,3	13,4	13,4
	Universitaria	16,2	17,7	17,4
País donde terminó sus estudios	Colombia	91,4	75,7	78,1
	España	7,6	20,2	18,3
	Otro	1,0	4,1	3,6
Títulos homologados	Si	12,6	19,4	18,3
	No	87,4	80,6	81,7

Fuente: ECCR, 2016.

Ahora bien, si se observan además las características en cuanto a la región de procedencia de los colombianos que quieren retornar frente a aquellos que quieren permanecer (tabla 2.3), podemos observar en primer lugar que entre los colombianos con intención al retorno, son los procedentes del

departamento del Valle quienes tienen un mayor porcentaje (32,4%), aunque hay que recordar que en términos absolutos se ha encuestado a más colombianos procedentes de esta región. Sin embargo, si se comparan las cifras entre los que muestran una intención a retorno o a establecerse en España, se puede observar de manera clara, cómo entre los provenientes de la zona cafetera, esto es, los departamentos de Risaralda, Caldas, Quindío y Antioquía, se muestra una mayor propensión a retornar que a permanecer, mientras que entre los vallecaucanos y cundinamarqueses (que engloban a los bogotanos) se muestra una tendencia más orientada hacia la permanencia de su migración y su estancia de vivir fuera de Colombia.

Tabla 2.3. Población con intención de retorno y no retorno según departamento de nacimiento en Colombia (valor porcentual).

Departamento de nacimiento	Intención de retorno	Intención de NO retorno
Antioquia	12,4	9,7
Atlántico	0,0	1,3
Bolívar	1,0	1,0
Caldas	12,3	3,7
Caquetá	0,0	0,7
Cauca	1,9	3,4
Córdoba	0,0	0,8
Cundinamarca	9,5	14,1
Guajira	0,0	0,5
Huila	0,0	0,7
Magdalena	1,0	0,8
Meta	0,0	0,7
Nariño	1,9	0,8
Quindío	5,6	4,0
Risaralda	15,2	11,8
Santander	2,8	2,9
Tolima	1,0	1,3
Valle	32,4	40,7
Sucre	1,0	0,2
Norte de Santander	1,0	0,7
Boyacá	1,0	0,2

Fuente: ECCR, 2016.

No obstante, analizar por si solo la zona de origen de las personas con mayor propensión a retornar, estaría dándonos parcialmente la información, ya que no directamente las personas tienen considerado su regreso hacia el mismo lugar de nacimiento, y en este caso, no nos estaría dando una muestra sobre los departamentos que recibirían un mayor retorno. Los resultados (tabla 2.4), apuntan a que un 70% de los encuestados con intención a retornar lo harían hacia sus mismos departamentos, pero un 30% señalarían una zona diferente para su reasentamiento en Colombia. En este sentido, si se compara el porcentaje entre la población con intención a retornar según departamento de nacimiento y el departamento señalado de retorno para esta misma población, podemos observar que, la zona que especialmente gana población sería Antioquia, aunque también levemente Risaralda. Por el contrario, existe una pérdida entre los colombianos con intención a regresar nacidos del Valle y Caldas, y su intención a que ese mismo departamento sea su sitio de retorno.

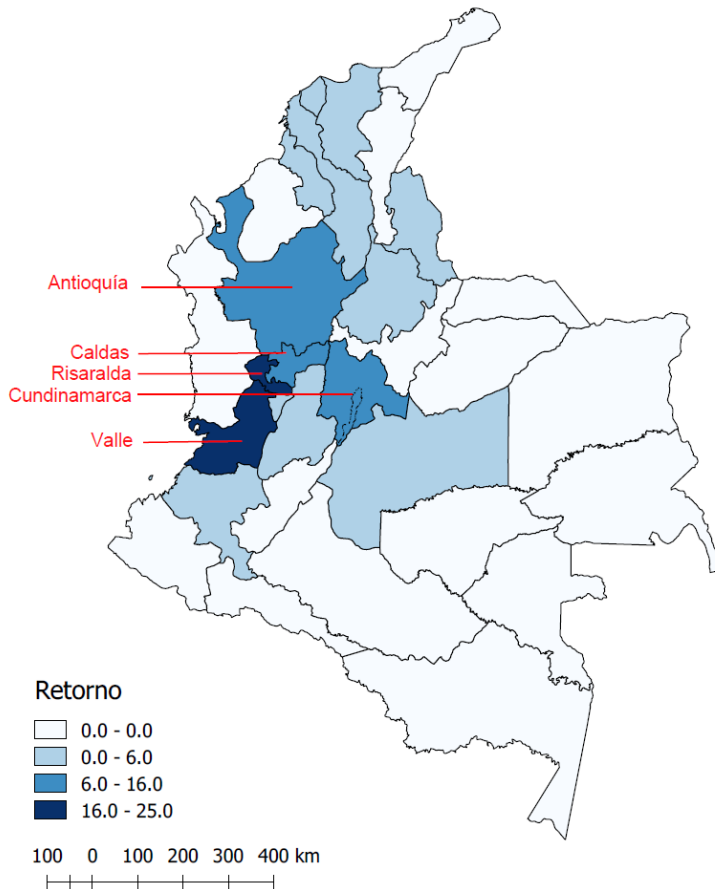
Tabla 2.4. Población con intención de retorno según departamento de nacimiento vs departamento a retornar (valor porcentual)

Zona	Departamento de nacimiento	Departamento a retornar
Antioquia	12,3	16
Atlántico	0	2,0
Bolívar	1,0	1,0
Caldas	12,3	8,2
Caquetá	0	0,0
Cauca	1,9	5,2
Córdoba	0	0,0
Cundinamarca	9,5	10,3
Guajira	0	0,0
Huila	0	0,0
Magdalena	1,0	1,0
Meta	0	1,0
Nariño	1,8	0,0
Quindío	5,7	6,4
Risaralda	15,2	17,4
Santander	2,9	2,0
Tolima	1,0	2,0
Valle	32,4	25,5
Sucre	1,0	1,0
Norte de Santander	1,0	1,0
Boyacá	1,0	0,0

Fuente: ECCR, 2016.

En este aspecto, interesa conocer las zonas específicas que la población señala para su probable retorno, ya que por supuesto estaría ofreciéndonos claves en las maneras en las que se debe atender regionalmente a esta población. De acuerdo con los resultados, el mapa de retorno que se dibuja entre la población colombiana sería el siguiente:

Mapa 1. Regiones de retorno según colombianos de la muestra



Fuente: ECCR, 2016.

De acuerdo con estos resultados, el departamento que recibiría una mayor migración de retorno sería el Valle del Cauca, condición que se asemeja a los flujos migratorios de salida que tiene esta región. Cerca del 50% agrupa las regiones de Risaralda (17,3%), Antioquia (16%), Caldas (8,2%) y Quindío (6,4%), zonas en las que veíamos que sus procedentes tenían una

mayor predisposición de retorno frente al no retorno. Finalmente, otra de las regiones que se muestra con un número considerable es Cundinamarca, precisamente al ser la zona que alberga la capital colombiana, puede generar una mayor atracción para restablecerse allí. Todas estas decisiones están supeditadas a factores tanto micro (familia, redes) como macro (conocimiento del mercado, dinamismo económico) que pueden servir de influencia a la hora de plantearse regresar.

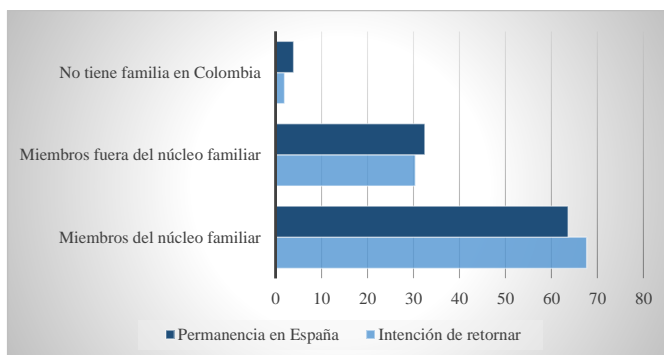
2.1.2 Características familiares

Las decisiones de proyecto migratorio van en gran medida supeditadas a las estrategias y necesidades familiares. Para el caso de retorno, esta no es la excepción, y todo el contexto familiar va a presentarse como un factor fundamental a la hora de proyectar su vida dentro o fuera de Colombia. En este caso, al abordar la cuestión familiar, podemos observar algunas situaciones de interés.

En primer momento, la existencia o no de familiares en Colombia manifestará diferencias a la hora de plantearse el retorno. Como se puede observar en el gráfico 2.1, para las personas que no tienen ningún familiar en Colombia, se muestra un mayor deseo de permanecer en España, de modo que la desvinculación con el origen se pone de relieve. Igualmente pasa con aquellos que en Colombia mantienen lazos externos al núcleo familiar, y es que, aunque la diferencia sea leve, sí se muestra una superioridad entre quienes tienen como propósito continuar en España. Por el contrario, entre las personas que mantienen en Colombia algún miembro

del núcleo familiar (cónyuge y/o hijos), se muestra una mayor proporción de quienes quieren retornar a Colombia frente a quienes quieren permanecer, de manera que la existencia de lazos familiares muy fuertes en el país de origen, hace que la idea de regreso se haga más patente; y si bien, existe un porcentaje considerable para aquellos que aun manteniendo miembros familiares muy próximos evaden el retorno, estos orientan su tendencia más hacia expectativas de reagrupación que hacía el retorno.

Gráfico 2.1. Intención o no de retorno según tenencia de familia en Colombia



Fuente: ECCR, 2016.

Ahora bien, si observamos además este comportamiento por sexos (tabla 2.5), podemos confirmar la hipótesis que se viene manejando desde un principio, y es que son las mujeres quienes muestran tener mayores vínculos familiares en Colombia, especialmente, lazos de su unidad familiar. Tanto así, que el 48% de la población con intención a retornar, es conformado por mujeres que tienen algún miembro de su núcleo familiar en origen. La percepción que se genera de Colombia siempre está ligada con la idea de familia, cuestión que era evidenciada en el discurso de la población:

“Yo pienso siempre y relaciono mi Colombia con la familia, porque obviamente está toda la familia de origen y mi hijo nació allí. La gente me pregunta ¿Con quién vives aquí? Con mi hijo, todo lo demás serán conocidos, pero la familia-familia, hermanas, padres, abuelos, amigos, la gente del instituto, del colegio, de la escuela está toda allí, para mí Colombia es familia y arraigo.” (Grupo focal, Mujer, 54 años)

Tabla 2.5. Población con intención de retorno, según sexo y presencia de familiares en Colombia.

		Sexo		Total %
		Hombre %	Mujer %	
Intención de retorno	Miembros de mi núcleo familiar	19,6	48,0	67,6
	Miembros fuera de mi núcleo familiar	15,7	14,7	30,4
	No tengo familiares	1,0	1,0	2,0
Total		36,3	63,7	100
Intención de permanencia en España	Miembros de mi núcleo familiar	27,9	35,7	63,6
	Miembros fuera de mi núcleo familiar	14	18,4	32,4
	No tengo familiares	1,6	2,4	4,0
Total		43,5	56,5	100

Fuente: ECCR, 2016.

En este caso, las redes familiares van a mostrar un fuerte vínculo con la migración de retorno. Los lazos más próximos en el país de origen afectan de forma positiva el retornar, sirviendo a su vez de apoyo para su reasentamiento en la comunidad una vez que el migrante haya retornado (Constans y Massey, 2002). Cuestión que queda referida en el hecho de que el 90% de las personas que manifiestan interés de retornar a Colombia, cuentan con el apoyo y compromiso de sus familiares en origen.

Una de las características a resaltar dentro de este mismo grupo –personas con intención de retornar- es la tipología de retorno, y es que una proporción considerable de esta población aduce realizar el retorno de manera solitaria. Específicamente el 43,3% (tabla 2.6) asumía su retorno sin compañía de ningún familiar, fenómeno que está dando cuenta de dos situaciones, o bien de la falta de redes de apoyo familiar en el país de destino, o de proyectos migratorios en los que la familia más próxima ha conformado nuevos núcleos familiares independientes. De ahí, que sean las personas mayores de 51 años las que muestren este interés, dejando manifiesto, que su vinculación familiar en Colombia es más fuerte, mientras que para las edades más jóvenes, especialmente entre los 31 a 50 años, el proyecto de retornar acogería en gran manera a la familia. Podemos apreciar además, que en este aspecto las situaciones no se dan iguales entre ambos sexos, puesto que poco más de la mitad de los hombres manifiesta su intención de retornar de manera solitaria, mientras que en las mujeres este porcentaje es mucho menor (38,2%) y va a estar más distribuido entre aquellas que se plantean volver con sus hijos (23,6%); aspecto que está vinculado a que son éstas las que en mayor medida han realizado reagrupaciones familiares y han sido las pioneras de la emigración desde Colombia.

Tabla 2.6. Familiares con quien retornaría según sexo y edad de la población con intención a retorno. (Valor porcentual)

Familiar con quien retornaría	Intención de retornar	Sexo		Edad		
		H	M	18 a 30 años	31 a 50 años	Más de 51 años
Solo	43,3	51,4	38,2	43,8	31,1	62,1
Conyugue	12,3	5,8	16,4	18,8	8,9	13,8
Hijos, Hijas	16,7	5,7	23,6	6,2	24,4	10,3
Familia, conyugue e hijos	24,4	31,4	20,0	25,0	31,2	13,8
Padres	1,1	0,0	1,8	6,2	0,0	0,0
No sabe	2,2	5,7	0,0	0,0	4,4	0,0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

Si profundizamos además en este aspecto familiar, y más específicamente en la incidencia de los hijos con respecto a la intención de retornar, podemos observar de acuerdo a los resultados de la tabla 2.7 que entre los colombianos con hijos existe una mayor idea a retornar frente a aquellos que no quieren retornar, al mismo tiempo, entre esta población con hijos se encuentran diferentes posibilidades según sea el lugar de residencia de estos, ya que cuando los hijos se encuentran en Colombia existiría una mayor propensión a regresar, en este caso el 29% de las personas con intención de retorno tienen a sus hijos en el país de origen, frente al 20,3% que aducen continuar en España. Más aun, esta relación se muestra en mayor medida entre las mujeres que tienen a sus hijos en Colombia, la vinculación de su retorno y la existencia de hijos en Colombia parece darse de manera significativa en comparación con la de los hombres, quienes muestran mayor intención de permanencia en España aun teniendo hijos en el país de origen, lo cual ratifica las formas en las que se afrontan los papeles y roles

de género en la familia y la vinculación de la estrategia migratoria de las mujeres en los proyectos familiares.

Por otra parte, cuando los hijos se encuentran en España existe una mayor tendencia a no retornar. Sin embargo, tal situación no es aplicable a las mujeres, en las que sigue teniendo mayor peso el retorno, aunque la diferencia con aquellas que quieren permanecer no sea tan significativa, pues en estas últimas lo relevante de su decisión está en la influencia que tiene la integración de sus hijos en la escuela española. Como se observa en la tabla 2.7, cuando el hijo se encuentra con obstáculos culturales, y situaciones de discriminación escolar, la intención de retorno se muestra más favorable, así como para aquellos que dejan los estudios y se insertan en áreas laborales.

Tabla 2.7. Intención de retorno según hijos y sus características

Variables		Intención de retornar %	Intención de NO retorno %	Total %
Hijos	Tiene hijos	72,4	64,7	65,9
	No tiene hijos	27,6	35,3	34,1
Hijos en Colombia	Total	29,0	20,3	21,8
	Hombre	38,9	50,0	47,4
	Mujer	61,1	50,0	52,6
Hijos en España	Total	71,0	79,7	78,2
	Hombre	27,3	32,9	32,0
	Mujer	72,7	67,1	68,0
Integración de hijos en la escuela Española	Si	71,9	83,0	81,3
	No	22,8	13,8	15,2
	Llegó a trabajar	5,3	3,2	3,5

Fuente: ECCR, 2016.

2.1.3 La situación experimentada en Colombia y el interés de retornar

Otros de los aspectos que interesa analizar aquí, es la situación vivida en Colombia antes de la emigración, de modo que se pueda observar si existe alguna relación con respecto a la intención o no de retornar. Uno de los primeros factores que se analizan es la tenencia de vivienda en Colombia, y aunque ésta pudiese haber sido adquirida a posteriori de la migración, expresa sin duda una situación importante de inversión transnacional y por lo tanto, de posibilidad de retorno.

Si bien, un porcentaje alto de los encuestados no posee vivienda en Colombia (tabla 2.8), es importante analizar que dentro de la población que sí es propietaria de inmuebles en el país de origen, la decisión de regresar se muestra con mayor tendencia respecto a aquella que quiere permanecer en la emigración. Situación que está relacionada con la idea de que quienes adquieren la vivienda desde el exilio ya estén contemplando la intención de un retorno, por lo que su movilidad social se expresa en origen más que en el país de destino. Sin duda alguna, la vivienda representa uno de los factores principales de estabilidad para el retorno, ya que posibilitaría en primera instancia una de las necesidades más inmediatas del individuo.

No obstante, dentro de la población con intención de retorno se muestra un porcentaje considerable de personas que a pesar de no poseer una vivienda en Colombia, expresan su interés de volver al país de origen, lo que quiere decir, que en muchos casos, el retorno se realizaría por medio del apoyo familiar, es decir, cuando el inmigrante retorne arribará a los hogares de sus padres, suegros, hermanos o amigos más cercanos (grupo focal). Si además

de no contar con una vivienda para su retorno, el inmigrante regresa sin ningún tipo de ahorro, podría aumentar el nivel de pobreza en los hogares que le sirven como albergue al inicio de su periplo en el país de origen y la precariedad del mismo retornado.

Tabla 2.8. Intención de retorno y tenencia de vivienda en Colombia

	Intención de retornar		Total
	Intención de retornar (%)	Intención de NO retornar (%)	
Propietario de Vivienda en Colombia	12,4	8,6	9,1
No posee vivienda en Colombia	87,6	91,4	90,9

Fuente: ECCR, 2016.

Si observamos además las situaciones de violencia que pudieran haber experimentado los encuestados y su relación con la decisión de retorno (tabla 2.9), podemos observar que dentro del total de población colombiana que aducía haber sido víctima de algún tipo de violencia en Colombia, tan solo un 13,5% posee la idea de regresar al país, frente a un 86,5% que se mantiene firme con respecto a su decisión migratoria en España. Como se muestra en la tabla 2.9, cuando se tiene algún episodio de violencia, la idea de retorno es menor, con lo cual prima más la seguridad y la tranquilidad encontrada en España que el regreso al país de origen.

Esta idea es reafirmada en la siguiente tabla, ya que el no retorno se muestra entre las personas que han sufrido el asesinato de algún familiar, aquellos en los que el propio individuo o algún familiar cercano ha sido víctima de desplazamiento forzado, así como los colombianos víctimas de amenazas. Mientras que en el caso de las personas que han sido víctimas de violencia de género, el porcentaje tanto de retorno como de permanencia parece no alterarse, mostrándose de manera similar; con lo cual, parece que la

violencia de orden público influye en gran medida en las intenciones de retorno de los colombianos encuestados, más que aquellas otras que son tratadas y percibidas por la población de manera privada.

Tabla 2.9. Colombianos víctimas de algún tipo de violencia en Colombia e intención de retorno. (Valor porcentual)

Tipo de violencia	Intención de retornar		Total
	Intención de retornar	Intención de NO retornar	
Víctima de desplazamiento forzado y abandono de bienes	2,9	17,6	20,5
Víctima de despojo	0,3	3,2	3,5
Víctima de violencia sexual	0,2	1,2	1,4
Asesinato de un familiar	4,3	27,7	32,0
Desaparición de un familiar	0,9	4,6	5,5
Víctima de secuestro	0,6	4,9	5,5
Víctima de torturas	0,0	4,0	4,0
Víctima de amenazas	2,0	13,5	15,5
Reclutamiento forzado de un miembro de su familia	0,3	2,0	2,3
Violencia de género	1,2	1,4	2,6
Extorsión	0,0	1,2	1,2
Robo con violencia	0,5	3,5	4,0
Intento de homicidio	0,3	1,7	2,0
Total	13,5	86,5	100,0

Fuente: ECCR, 2016.

En lo que se refiere a las situaciones que fueron la principal causa de salida del país y la intención de retornar (tabla 2.10), parece ser que quienes se han marchado por motivos económicos y laborales muestran mayor intención de retornar, bien por el hecho de estar en una situación menos estable en España o por los cambios económicos en Colombia, que pueden generar mayor oportunidad para el individuo. A su vez, otro de los grupos que se muestran más favorables para el regreso a Colombia son quienes han venido con motivo de estudios, lo cual tiene su explicación en el hecho de que el

valor agregado de su capital humano adquirido en su etapa migratoria puede ser más valorado en Colombia que en España.

Por el contrario, para aquellas personas que aducen su motivo de emigración a cuestiones personales, la decisión de no retorno se muestra más favorable, es decir, para estos la permanencia en España se muestra como mejor apuesta en su proyecto de vida, situación que tiene su explicación, quizás, en el hecho de que la motivación personal al emigrar no se fundamenta en la idea de una expulsión por problemas y carencias del país de origen, sino más bien con los estilos de vida y cultura del país de destino.

Tabla 2.10. Motivos de emigración desde Colombia e intención de retornar

Motivo de emigración	Intención de retornar %	
	Intención de retornar	Intención de NO retornar
Conflicto armado y urbanización del conflicto	7,9	6,8
Económico-laboral	57,0	51,3
Violación de los derechos humanos políticos y civiles	0,0	2,0
Devastaciones del medio ambiente	0,0	0,4
Contrarreformas económicas (impulsadas por los narcotraficantes a través de la compra de grandes extensiones de tierra)	0,0	0,1
Proyectos de desarrollo (hidroeléctricos, de irrigación, minería, etcétera)	0,9	0,0
Extorción	0,9	1,0
Motivo personal	18,4	25,6
Motivo familiar	7,0	7,4
Estudios	6,1	3,1
Inseguridad ciudadana	1,8	2,3

Fuente: ECCR, 2016.

2.1.4 La experiencia migratoria en España

Al igual que la experiencia en Colombia nos reflejaba de manera retrospectiva ciertos factores de incidencia en la tendencia de retorno, la experiencia y situación en España nos va a mostrar aspectos que en el presente hacen que el inmigrante decida y valore su situación frente al retorno o a la permanencia. En este caso, las distintas circunstancias que experimenta el colombiano en España nos pueden dar luz de claves determinantes para esta decisión.

En primer lugar, observamos la incidencia de la experiencia migratoria en las decisiones de retorno. Como se muestra en la tabla 2.11, para las personas que España ha sido su primer y único destino de migración, se muestra una mayor tendencia al retorno. Mientras que para aquella población que cuenta con una experiencia anterior en otro país, la idea de permanencia es siempre mayor, y el establecimiento en otro país distinto a Colombia es visto como una opción dentro de su trayectoria migratoria.

Tabla. 2.11. Intención de retornar y experiencia migratoria

	Intención de retornar		Total
	Si %	No %	
España primer destino	89,4	85,0	85,6
Experiencia migratorio en otros países	10,6	15,0	14,4

Fuente: ECCR, 2016.

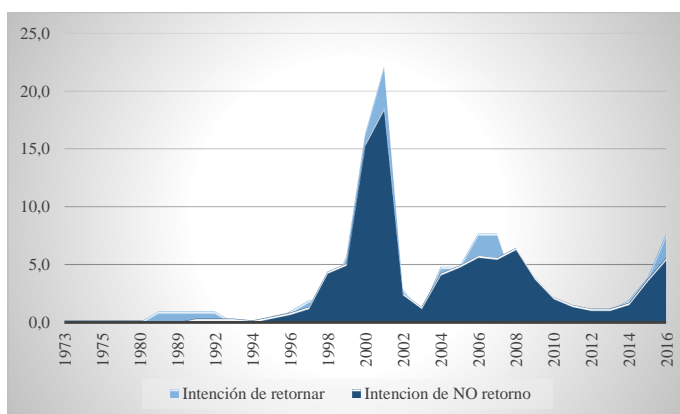
Ahora bien, otro de los aspectos que ofrecen resultados de interés, es el relacionado a los años de residencia. Distintos teóricos de la sociología nos muestran cómo los años de residencia y por ende el año de llegada, incide

de manera fundamental en los proyectos de regresar al país de origen, siendo más la intención de retorno para aquellos que llevan menos tiempo en su periplo migratorio. No obstante, existen matices y circunstancias que reevalúan y rediseñan los proyectos migratorios de una población. Como podemos observar en el gráfico 2.2, la cuestión de retorno frente al año de llegada no se muestra de manera lineal, y más bien, es posible identificar específicamente que tanto en la población que lleva más de una década como para aquella de reciente aparición, la intención de retornar se muestra superior a la idea de permanecer. Para el caso de aquellos que llegaron en los años 80's esta intención puede estar ligada a los proyectos finales de su migración, aquella referida con fines de jubilación y descanso. Entre la demás población, su intención –como veremos más adelante- se plasma más a la idea productiva en el país de origen, lo cual está ligado a los efectos de la crisis económica en España y la precarización de su situación.

Conviene en este aspecto resaltar la intención de retorno de aquellos que han llegado sobre el último año, quienes especialmente lo han realizado a partir de la exención del visado de turismo en la zona Schengen. Su situación hacia el retorno muestra un aspecto específico que pudo ser profundizado por medio de los grupos focales realizados en la investigación. Y es que para el caso de esta población reciente, sus objetivos iniciales eran de mayor permanencia, sin embargo, frente a la situación de irregularidad administrativa en la que quedaban pasados los 90 días de ingreso al país y lo que conlleva esta misma en cuanto a la dificultad de inserción al mercado laboral, la incapacidad para sostenimiento económico en España, la falta de garantías de salud, y la falta de información suficiente, empujan a ver su proyecto migratorio como fracasado, llevando a cambiar de idea y

proponerse el retorno en un periodo de tiempo muy inmediato después de su llegada: “[...] uno se viene con una mentalidad, pero a veces las cosas no salen como uno quiere y los cambios son bruscos.” (Grupo focal. Mujer de 40 años). Esta situación es considerable, puesto que dentro de la población llegada entre 2015 y 2016, tan solo un 10% se encontraba ejerciendo alguna labor remunerada, dato relevante, si se tiene en cuenta que para el resto de esta misma población su estadía en el país está determinada por la inactividad y el desempleo.

Gráfico 2.2. Año de llegada a España e intención de retorno

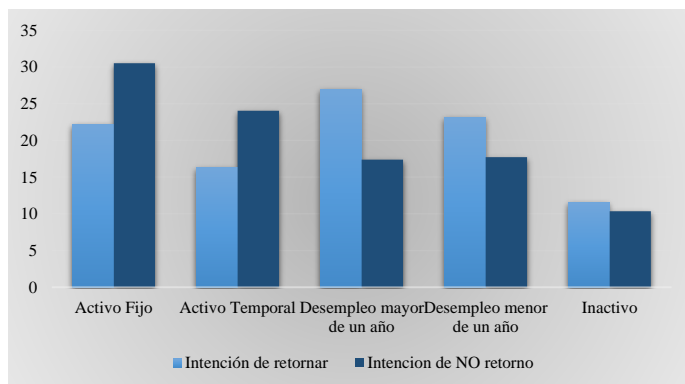


Fuente: ECCR, 2016.

Desde un punto de vista económico, cuando el inmigrante se encuentra bajo condiciones desfavorables, peores a las expectativas que tenía al iniciar su emigración, va a experimentar una sensación de decepción (Zeelenberg, et. al., 2000). Condición que se observa además al analizar la situación laboral de las personas encuestadas y su decisión de retornar o permanecer. Como se observa en el gráfico 2.3, los colombianos en situación de desempleo,

muestran significativamente su intención de retornar a Colombia, especialmente para aquellos que se encuentran en esa situación durante un periodo superior a un año. En este caso, las personas que no logran una inserción exitosa en el mercado de trabajo español son más propensas a retornar, en comparación con aquellos que tienen trabajo. En efecto, aquellos que ejercen algún tipo de actividad remunerada, muestran mayores preferencias de permanencia, principalmente entre aquellos que cuentan con un trabajo fijo que les permite acceder a cierta estabilidad y calidad de vida.

Gráfico 2.3. Intención de retornar según situación laboral



Fuente: ECCR, 2016.

Empero, existe un porcentaje de población que aun teniendo empleo mantiene la idea de retorno, lo que lleva a contemplar que las condiciones y circunstancias laborales son más complejas y pueden dilucidar diferentes situaciones que indican y determinan sus decisiones. Profundicemos entonces en la población con empleo y su vinculación con la idea de permanencia o retorno de esta población.

Como se observa en la tabla 2.12 para aquellos colombianos ubicados en actividades de servicio de limpieza y personal doméstico, la intención de retorno se muestra con una leve superioridad frente a aquellos con decisión de permanencia, situación que está relacionada con el hecho de que son las mujeres quienes más ocupan este espacio laboral, y precisamente son éstas, las que más se muestran con propensión de retorno. Mientras que en el caso de aquellos que ejercen labores de comercio y hostelería, la idea de continuar en España se muestra como más favorable. Si además de visualizar la ubicación laboral, observamos más detalladamente la congruencia entre nivel de estudios, actividad económica y su relación con el retorno, podemos concluir que para los niveles Superior y FP Técnico la ubicación en ámbitos que no se adecuan con su cualificación, como por ejemplo, servicios de limpieza y personal doméstico, y también actividades que los posiciona en espacios de la administración pública, educación y actividades sanitarias, generan una mayor propensión de regresar al país, de manera que en Colombia este capital humano pueda ser mejor valorado y con mayores garantías en sus condiciones laborales. Sin embargo, para el caso de los colombianos con niveles universitarios, esta situación se muestra de una manera más particular, y es que su considerable ubicación en labores como los servicios de limpieza y personal doméstico, no genera en estos una mayor propensión de retorno, sino al contrario, su decisión frente a esta condición se orienta más en la permanencia, de modo que se aprecia de manera significativa los estilos de vida en España, los valores, así como la seguridad que ellos encuentran frente a lo que Colombia puede ofrecerles a nivel laboral (grupo focal). Para esta misma población, su necesidad de permanencia es más notable, cuando logran ubicarse en actividades de

mayor cualificación, como es el caso de la administración pública, educación y actividades sanitarias, situación que puede demostrar cierta movilidad ocupacional dentro de su trayectoria migratoria en España. Sin embargo, ante actividades como la construcción, que ha sufrido los efectos de la crisis económica y la destrucción de empleos se muestra una mayor propensión de retorno, en este caso, la poca estabilidad y temporalidad de este tipo de trabajos estaría penalizando su intención de permanencia en el país.

Tabla 2.12. Ubicación laboral según nivel educativo e intención de retorno de colombianos encuestados (valor porcentual)

	Primaria			Secundaria			Superior			FP Técnico			Universitaria			Total	
	Retorno	No retorno	No retorno	Retorno	No retorno	No retorno	Retorno	No retorno	No retorno	Retorno	No retorno	No retorno	Retorno	No retorno	No retorno	Retorno	No retorno
Actividad Económica	0,0	4,0	4,0	3,2	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	1,7	
Agricultura, silvicultura y pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	
Industria extractiva y manufacturera	0,0	0,0	4,4	1,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	0,7	
Construcción de maquinaria, equipo eléctrico, material de transporte	25,0	28,0	10,0	14,0	25,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	8,2	4,0	11,0	11,0	11,0	
Comercio y hostelería	0,0	20,0	21,0	24,0	0,0	23,0	17,0	18,0	33,2	16,0	18,0	16,0	18,0	22,0	18,0	22,0	
Transporte	0,0	0,0	2,2	0,4	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,3		
Intermediación financiera y actividades inmobiliarias	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	1,0	0,0	1,4		
Administración pública, educación y actividades sanitarias	0,0	0,0	2,4	4,0	12,5	7,0	25,0	13,0	8,3	26,0	7,2	9,0	9,0	9,0	9,0		
Servicios de limpieza y personal doméstico	75,0	48,0	50,0	51,0	62,5	57,0	58,0	52,0	42,3	45,0	53,3	50,2	50,2	50,2	50,2		
Otros servicios	0,0	0,0	6,0	2,0	0,0	4,0	0,0	3,0	8,0	7,0	5,1	3,4	3,4	3,4	3,4		
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

2.2 ¿Cómo se quiere retornar? Expectativas para el retorno

Una vez revisadas las características y la intención o no de retorno, procedemos al análisis de aquellas condiciones que han salido a la luz para la población con intención de retorno. Es decir, hasta ahora sabemos quiénes son los colombianos con mayor propensión de realizar una migración de retorno, pero entonces ¿Qué proyectos tienen en mente las personas al regresar a Colombia? Por medio del trabajo de campo cuantitativo y cualitativo, hemos podido observar diferentes situaciones.

En primer lugar, en cuanto a la actividad que la población aspira a realizar en Colombia, se puede observar en la tabla 2.13, que una proporción considerable (82%) busca el emprendimiento por medio de la creación de un negocio propio en Colombia, en este caso, la idea de ser autónomo prima sobre la idea del trabajo por cuenta ajena, de modo que esta migración de retorno puede llegar a contribuir en el desarrollo económico del país, teniendo en cuenta que su experiencia migratoria ha podido aumentar su capital humano. En este caso, el retorno puede llegar a contribuir al desarrollo regional, adoptando mejores condiciones, y estableciendo pequeñas empresas que activen una economía y fomenten empleo e ingresos, que permitan acceder a su reinserción con garantías de vivienda, servicios públicos, salud, educación, entre otros. En este caso, las condiciones de retorno estarían más orientadas hacia la seguridad y estabilidad económica. Si se analiza esta situación diferenciada según sexo, podemos observar cómo son los hombres quienes muestran mayor expectativa de emprendimiento respecto a las mujeres, cuestión que está

relacionada a razones de tipo cultural, por lo que éstas buscarían también en el trabajo por cuenta ajena, en los estudios y en el voluntariado, una opción de regreso.

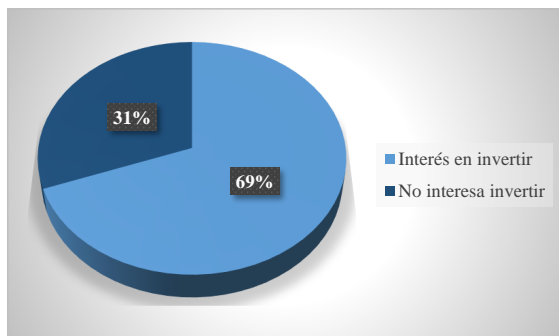
Tabla 2.13. Actividad que aspira a realizar al retornar a Colombia según sexo

Actividad a la que se dedicaría al retornar a Colombia	Sexo		Total %
	Hombre %	Mujer %	
Negocio propio	85,9	79,2	82,0
Trabajar para otros	6,2	10,2	8,5
Agricultura	2,6	0,0	1,2
política	0,4	0,0	0,2
Religión	0,0	1,0	0,6
Voluntariado	0,0	3,8	2,1
Estudiar	1,8	3,8	2,9
Vivir la jubilación	3,1	2,0	2,5
Total	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

Bajo esta misma línea, otra de las expectativas encontradas entre la población encuestada con intención de regresar a Colombia, ha sido el significativo interés de realizar algún tipo de inversión en el país (gráfico 2.4), y es que casi el 70% se muestra favorable ante esta situación, debido fundamentalmente al tipo de cambio que pueden tener sus ahorros en origen, pero a su vez, con la intención de iniciar su emprendimiento en Colombia.

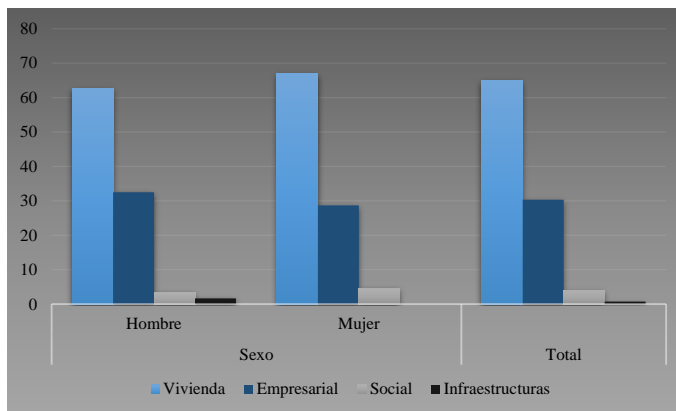
Gráfico 2.4. Interés en invertir en Colombia en las personas con intención de retorno



Fuente: ECCR, 2016.

Como se manifiesta en el gráfico 2.5, la inversión se efectuaría especialmente en un bien inmueble, seguido por el sector empresarial. Sin embargo, y reafirmando ya lo que decíamos líneas más arriba, son las mujeres quienes realizarían esta inversión en vivienda más que la relacionada con el emprendimiento, situación contraria en el caso de los hombres. Parece que los objetivos que priorizan las mujeres en su retorno es mayor en cuanto a la disposición de una residencia que pueda acoger a su familia. Si bien, han sido éstas las pioneras de la emigración hacia España, y las que envían mayores remesas durante el proyecto migratorio, al regreso, su papel se vincula más en una visión clásica de los roles de género (grupo focal).

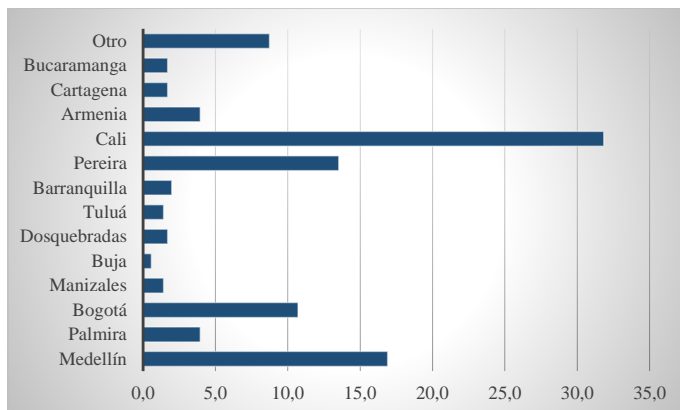
Gráfico 2.5. Sectores de inversión de la población con intención de retorno.



Fuente: ECCR, 2016.

Por otra parte, si observamos además las ciudades donde se daría mayor inversión de vivienda (gráfico 2.6), podemos ver que esta infografía se asemeja con el mapa de los departamentos que recibirían la migración de retorno, y en este caso, en sus capitales respectivas, puesto que en primer lugar se ubica la ciudad de Cali (Valle) con casi el 32%, seguido por Medellín (16,9%), Pereira (13,5%) y Bogotá (10,7%).

Gráfico 2.6. Ciudad de inversión en vivienda de la población colombiana con intención de retorno.



Fuente: ECCR, 2016.

2.3 Posconflicto y retorno

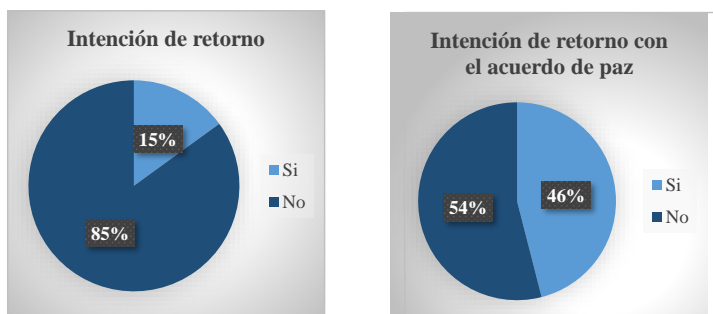
“La historia de Colombia es una historia de conflicto permanente. Un conflicto no solo político, también económico. No se han superado sus causas y por ende aun seguirá.” (Grupo focal, Hombre 48 años)

Las decisiones, estrategias y planes de un migrante, están supeditadas por distintos factores que evocan tanto las condiciones del país de destino como aquellas experimentadas en el país de origen. Para el caso de las migraciones de retorno, estas cuestiones no son la excepción, y es que las intenciones del individuo son sopesadas a partir de su condición y sus expectativas de futuro tanto en el país de origen como en el país de acogida. En este sentido, la situación actual de Colombia llega a suponer un aspecto fundamental que puede tener importantes influencias en los planes de los inmigrantes, teniendo en cuenta que actualmente este país atraviesa por un momento que

marca un hito histórico en las formas de manejar una de las problemáticas más agravantes del país, es decir, la guerra y el conflicto armado. En esta medida, la investigación procuró observar las apreciaciones referidas al retorno ligado al proceso de paz iniciado por el gobierno con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Por tanto, examinar las valoraciones que realizan los colombianos en el exterior podría dar cuenta de las intenciones y expectativas de esta población en una etapa de posconflicto en Colombia.

Al respecto, algunos estudios desarrollados en España sobre el tema del retorno (Parella y Petroff, 2013) muestran cómo los colombianos se han mostrado reticentes a este fenómeno, resistiendo al retorno más que otros colectivos latinoamericanos, como por ejemplo los ecuatorianos; sin embargo, en la medida en que convergen varias situaciones (crisis de empleo, bajos salarios, inestabilidad, junto con la idea de paz y mejora de Colombia) la posibilidad de volver al país empieza a aumentar. Para el caso concreto, podemos observar en el siguiente gráfico, cómo las intenciones de retorno aumentan de manera abrupta cuando se vincula este fenómeno con el acuerdo de paz en Colombia, pasando del 15% (105 personas) al 46% (322 personas). En tal sentido, las actuales negociaciones de paz estarían dando cuenta de la expectativa que supone este hecho como determinante de mejora en el desarrollo del país y la cohesión social (grupo focal).

Gráfico 2.7. Intención de retorno vs intención de retorno después del acuerdo de paz



Fuente: ECCR, 2016.

Por medio del trabajo de campo cuantitativo y cualitativo, se pudo profundizar en la intención de retorno tras un acuerdo de paz, de manera que se han agrupado en grandes categorías aquellas cuestiones que surgían como motivación de regresar al país después del acuerdo de paz. Dentro de la población que declara su intención de retorno en una etapa de postconflicto (tabla 2.14), podemos ver que casi el 80% manifiesta esta decisión en la seguridad y tranquilidad que el país ofrecería, un 15,4% motiva su intención en la mayor inversión que el gobierno realizaría en otros sectores y la mejora de la calidad de vida. El porcentaje restante en este grupo (6%) aducía su indiferencia en el proceso de paz con sus planes de regreso, situación que se observa también para el grupo de personas con intención de permanencia, aunque para este caso, el porcentaje se muestra de manera más considerable, puesto que un 19,4% sostenía no interesarle dicha situación para sus decisiones de permanencia. A su vez, dentro de la población que no quiere retornar, se aprecia que en un 40% rescatan el hecho de encontrar en España una mejor calidad de vida en comparación con Colombia. En otro aspecto aparece con un 17,2% la incredulidad que hay sobre el acuerdo de paz.

Tabla. 2.14. Motivos de retornar o no retornar a Colombia con un acuerdo de paz

Motivos de retorno o no retorno con acuerdo	Interés en retornar después del acuerdo de paz		Total
	Si %	No %	
No son los únicos problemas	0,0	9,4	5,0
No creo en el proceso de paz con las FARC	0,0	17,2	9,0
Me es indiferente el proceso de paz	6,0	19,4	13,1
El gobierno podrá invertir en otros sectores y mejora la calidad de vida	15,4	0,0	7,3
Mayor seguridad y tranquilidad	78,6	0,0	37,0
En España seguiré teniendo mejor calidad de vida	0,0	40,0	21,2
Existe además mucha delincuencia común	0,0	2,2	1,2
Falta de garantías económicas y de seguridad	0,0	5,9	3,1
Será un proceso largo para conseguir la paz	0,0	5,9	3,1
Total	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

También, aparece dentro de las posiciones escépticas la existencia de otras problemáticas que afectan al país, como puede verse narrado en la siguiente cita:

“Cuando se habla de conflicto, todos lo asimilamos con la guerrilla, o con el conflicto armado. Y yo pienso que, así como la historia se divide en facetas, el conflicto también. El conflicto es uno, y es el conflicto social, de ahí se han desprendido todo el resto de conflictos, el del narcotráfico, el de la guerrilla, paramilitares, delincuencia común... todo se ha desprendido de ahí, pero el conflicto en general es el conflicto social, y eso ya tiene otras facetas diferentes. Cuando hablemos de conflicto, tenemos que hablar de qué tipo de conflicto. Los diálogos en la Habana, se habla de conflicto armado, porque cuando se habla solamente de conflicto creemos que estamos dándole solución al conflicto social, cuando el conflicto social en Colombia... quién sabe cuántos siglos más pasarán para que se solucione, tal vez, se solucione el conflicto armado, pero los demás problemas seguirán.” (Grupo focal, hombre, 55 años).

Ahora bien, una de las cuestiones fundamentales de la migración de retorno es el relacionado con la recuperación de capital humano. En este caso, al analizar la intención de retorno y el nivel formativo de esta población que podría regresar al país (tabla 2.15), luego del fin del conflicto armado con las FARC, se puede observar que el 36,3% se encuentran en posesión de alguna formación profesional, titulación superior o universitaria, situación que genera gran importancia para la orientación de políticas públicas que procuren el aprovechamiento del potencial de esta población con un considerable capital humano, de manera que se tendrán que buscar mecanismos que faciliten su retorno y su puesta en marcha de ese capital. En general, la acumulación del capital humano que otorga por sí mismo el proceso migratorio, en cuanto a nuevos conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas y valores pueden reflejar en su retorno una capacidad competitiva y el desarrollo de su comunidad de origen.

Tabla. 2.15. Intención de retorno en posconflicto y nivel educativo

Nivel educativo	Retorno después de acuerdo de paz		Total
	Si %	No %	
Primaria	9,1	3,9	6,3
Secundaria	54,5	50,8	52,5
Superior	5,8	13,8	10,1
FP Técnico	14,3	12,7	13,4
Universitaria	16,3	18,8	17,7
Total	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

3. LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Teniendo en cuenta la historia política, social y económica de Colombia, vemos necesario realizar un análisis independiente sobre aquella población víctima del conflicto armado. Analizar de manera diferencial la intención de retorno de esta población, puede dar bases a las cuestiones más relevantes y que apremian en cuanto a las garantías que desde el Estado colombiano se deben plantear. Como se mostraba en el capítulo primero, el 8% (56 personas) de la población participante en la investigación, había emigrado de Colombia por motivos del conflicto armado, siendo, por tanto, el colectivo que en particular busca analizar este apartado.

De acuerdo a los resultados ofrecidos en la tabla 3.1, la población encuestada víctima de conflicto armado en Colombia, es compuesta por más mujeres que hombres, con un 57,1% para las primeras, y un 42,9% en el caso de los últimos. Aunque para el caso de Murcia y Barcelona, este fenómeno se mostró de manera contraria, siendo levemente superior la participación de hombres sobre la de mujeres. Madrid y Valencia se muestran como las zonas donde se observó mayor participación y concentración de esta población. En lo que respecta a la edad, se refleja una distribución similar a la avistada con la población en general, puesto que más de la mitad de la población se encuentra entre las edades de 31 a 50 años; no obstante, para el caso de Madrid, la diferencia entre los rangos de edad 31-50 y más de 50, son muy leves. En general, esta composición etaria, daría cuenta de que el fenómeno de las víctimas de conflicto armado en

España, está especialmente conformado por personas más adultas, y no tanto por los jóvenes.

Una de las características que sin duda generan gran interés en esta población es su nivel de formación, ya que estos cuentan con un nivel de instrucción mayor que el reflejado en el resto de población colombiana encuestada. En efecto, algunos de los costes de la guerra y el conflicto armado en Colombia ha sido la pérdida de capital humano, situación que queda reflejada en el importante porcentaje de personas que poseen alguna titulación superior, FP, y especialmente universitaria. Poco más del 60%, cuenta con un potencial importante que pone en evidencia la fuga forzada de capital humano que se ha dado en el país como consecuencia de la condición bélica que experimenta.

Tabla 3.1. Características de la población encuestada víctima del conflicto armado en Colombia.

Ciudad	Sexo %		Edad %			Nivel educativo %					Total
	H	M	18 - 30	31- 50	+ 51	Prim	Secund	Sup	FP Téc.	Universidad	
Madrid	17,9	28,6	5,4	21,4	19,6	3,6	10,9	10,9	9,1	12,8	46,4
Valencia	14,3	21,3	3,6	21,4	10,7	3,7	12,8	5,5	1,8	10,9	35,7
Las Palmas GC	1,7	3,6	0,0	3,6	1,8	0,0	1,8	0,0	0,0	3,6	5,4
Murcia	5,4	1,8	1,7	3,6	1,8	1,8	3,6	0,0	0,0	1,8	7,1
Barcelona	3,6	1,8	0,0	5,4	0,0	0,0	0,0	1,8	1,8	1,8	5,4
TOTALES	42,9	57,1	10,7	55,4	33,9	9,1	29,1	18,2	12,7	30,9	100,0

Fuente: ECCR, 2016.

Al mismo tiempo, podemos observar las zonas de mayor expulsión de esta población, siendo Valle del Cauca el principal departamento, seguido por Cundinamarca, Antioquía y Caldas. Mediante el trabajo cuantitativo y cualitativo de la investigación, se pudo concluir cómo las víctimas en el

exterior hacen parte especialmente del conflicto armado que se presenta más en lo urbano, lo cual tiene su explicación en el hecho de que por lo general, las víctimas procedentes del conflicto más rural, son las más pobres, y por tanto, su emigración se presenta especialmente sobre urbes cercanas, o fronteras del país, y no tanto hacia una emigración más lejana como lo es España, que va a suponer unos costes económicos más fuertes.

Tabla 3.2. Zonas de origen y de expulsión de los colombianos víctimas del conflicto armado.

Departamento de origen	Frecuencia	Porcentaje
Antioquia	8	14,3
Caldas	6	10,7
Caquetá	2	3,6
Cauca	3	5,4
Cundinamarca	9	16,1
Huila	1	1,8
Magdalena	3	5,4
Meta	1	1,8
Nariño	3	5,3
Quindío	2	3,6
Risaralda	2	3,6
Tolima	1	1,7
Valle	14	25,0
Boyacá	1	1,7
Total	56	100,0

Fuente: ECCR, 2016.

3.1 ¿Intención o abstención al retorno?

En cuanto a las intenciones de retorno o permanencia de la población víctima del conflicto armado, la evidencia empírica comprueba que los planes sobre su proyecto migratorio se dan especialmente en el no retorno a Colombia, tan sólo el 16% de este colectivo se plantea regresar al país, mientras que el 84% mantiene su emigración como forma y parte de su trayectoria vital. A continuación, veremos las características de cada

subgrupo, de modo que podamos inferir los factores que pueden determinar estas decisiones.

En primer lugar, como podemos percibir en la tabla 3.3, la intención de retorno en esta población se asemeja al grupo total de población colombiana encuestada. En su mayoría la intención de retornar es presentada por mujeres, cuestión que como se pudo evidenciar es explicada por su mayor vinculación con los lazos familiares en origen:

Cuando pienso en Colombia, pienso en mi familia. Me gustaría regresar de nuevo a mi país, pero por muchas circunstancias lo tengo que evitar. A mí me causa nostalgia cuando veo algo de Colombia, sea un mapa o himno nacional. Me causa mucha nostalgia. Tengo la esperanza de algún día regresar, uno se viene por acá y deja allí la familia, deja todo. Yo me he perdido lo más hermosos de unos nietos. Anhele a regresar de nuevo, compartir. Tengo la esperanza de estar en mi casa, la he ido amueblando poco a poco y estar con mi núcleo familiar, entre hijos, nietos y yernos. Quisiera estar allí. (Grupo Focal, Mujer, 60 años)

En cuanto a la edad, son los más adultos quienes buscan regresar al país, contrario al comportamiento del grupo más joven, quienes en su totalidad manifestaban permanecer en España, ya que ven en este país –al que ven como suyo- mayor futuro y de mayor afinidad en su estilo de convivencia (grupo focal).

En lo que se refiere al nivel educativo, podemos observar cómo la intención de regresar a Colombia es mayor para las personas con una instrucción de primaria, secundaria y superior, en comparación con aquellos que quieren permanecer en España. Sin embargo, para el caso de colombianos víctimas del conflicto en posesión de una titulación universitaria se da de manera

inversa, y es que para estos prima más la idea de continuar en el exilio que el regreso. Si observamos además el tiempo de su desplazamiento, podemos ver que las personas afectadas de manera más reciente muestran un contundente rechazo al retorno, debido especialmente a que no sienten garantías de seguridad, aun siendo reparada su situación en origen.

En cuanto al tema de protección internacional, podemos observar que tan solo el 39,3% de esta población ha solicitado su reconocimiento como refugiado, siendo muy inferior el porcentaje de aquellos a quienes efectivamente llega a reconocérseles esta situación. De esta manera, se observa cómo un porcentaje considerable de estas personas que han solicitado la condición de refugiado, aducen una mayor intención de regreso al país, como resultado de la desprotección aquejada y el sentimiento de rechazo institucional desde el exterior, cuestión que los pone aún más vulnerables antes las propias garantías en España. Caso contrario lo presentan aquellas personas que han realizado todo su periplo de manera independiente a su reconocimiento, y es que para éstas, su emigración a pesar de estar causada por el conflicto armado, se ha manejado de manera similar a una emigración económica, como estrategia de agilidad y seguridad, así como por evitar todos los trámites burocráticos que genera esta situación (Grupo focal). Cuestión que además está relacionada con el hecho de que sólo un 27% de esta población recibiera alguna asistencia o ayuda humanitaria en España.

Paralelo a esto, se encuentra el Registro Único de Víctimas (RUV), la unidad administrativa que desde el Estado colombiano se realiza para la atención y reparación integral de las víctimas, de la que tan solo un 19,6%

de la población manifestó estar inscrito, situación que de nuevo deja latente el estado de desprotección al que está expuesta esta población. Para este caso, como se observa en la tabla 3.3 la intención de retorno se presenta en mayor medida entre aquellos que no cuentan con la inclusión de su caso, mientras que para los colombianos registrados, existe una mayor propensión de permanencia, aducida en algunos casos por un sentimiento de mayor protección del Estado colombiano en el exterior. Sin embargo, la lectura de estos datos debe hacerse con cautela, teniendo en cuenta que un 82% de esta población tiene desconocimiento sobre los programas a los que puede acceder, cuestión que denota cierta preocupación en la forma en la que se hace difusión de esta información, pero también en la falta de empoderamiento que desde las personas afectadas existe para hacer valer sus derechos.

Tabla 3.3. Características de población víctima del conflicto armado e intención de retorno

Variables		Intención de retorno %	Intención de NO retorno %	Total %
Sexo	Hombre	22,2	46,8	42,9
	Mujer	77,8	53,2	57,1
Edad	Entre 18 a 30 años	0,0	12,8	10,7
	Entre 31 a 50 años	55,6	55,3	55,4
	Más de 51 años	44,4	31,9	33,9
Nivel educativo	Primaria	22,2	6,4	8,9
	Secundaria	33,3	27,7	28,6
	Superior	22,2	17,0	17,9
	FP Técnico	0,0	14,9	12,5
	Universitaria	22,3	34,0	32,1
Tiempo desplazado	Antes del 2000	22,2	17,0	17,9
	2000-2008	77,8	57,4	60,7
	2009-2016	0,0	25,6	21,4
Solicitud de refugiado	Si	77,8	31,9	39,3
	No	22,2	68,1	60,7
Registro en el RUV	Si	11,1	21,3	19,6
	No	88,9	78,7	80,4

Fuente: ECCR, 2016.

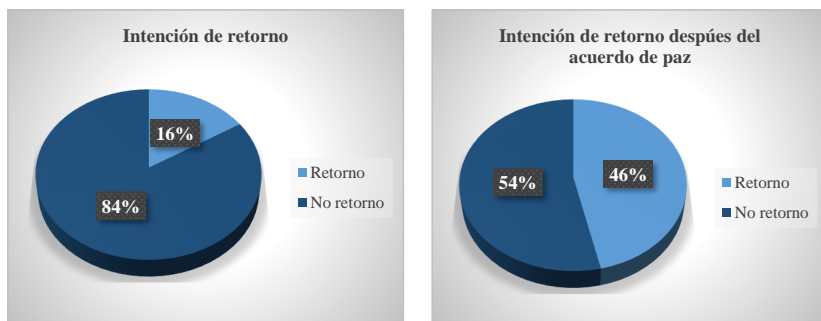
3.2 El proceso de paz como condicionante al retorno

“Es un proceso que tenemos que hacer, la terminación del conflicto es necesaria. De lo contrario, vamos a estar otros 50 años en el mismo plan. Es un paso para poder darle fin a tanta masacre, para no repetir tantas atrocidades y muertes de personas que ni siquiera están armadas, en los campos, en los pueblos y hasta en las ciudades.” (Grupo focal, hombre, 55 años)

Al igual que la situación reflejada en el capítulo 2 con respecto al retorno en un periodo de posconflicto, observamos aquí la importancia del proceso de paz en la decisión, intención y realización de una migración de retorno de la población víctima del conflicto armado. Como se observa en el gráfico 3.1 la intención de retorno pasa del 16% al 46% al incluir dentro de esta situación el acuerdo de paz, advirtiendo especialmente a la seguridad y tranquilidad que se presentaría con esta condición. La situación en este caso toma gran interés, ya que es esta población la que ha resultado directamente afectada de la guerra y el conflicto armado en Colombia.

No obstante, para un 54% las negociaciones realizadas por el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC no es condición suficiente para su retorno, y más bien un 42% de estos aducen no creer en todo este proceso, y un 23% a la falta de garantías que seguiría existiendo en cuanto a nivel económico y de seguridad. Otros a su vez, conscientes del efecto positivo de este acuerdo, manifiestan desconcierto al periodo de posconflicto, por lo que “será un proceso, y como proceso exige un tiempo prudente para ver los resultados [...] Este proceso sería bueno si el gobierno cumple, y si hay garantías, porque si no, nosotros vamos a estar en una violencia terrible.” (Grupo focal, mujer, 62 años).

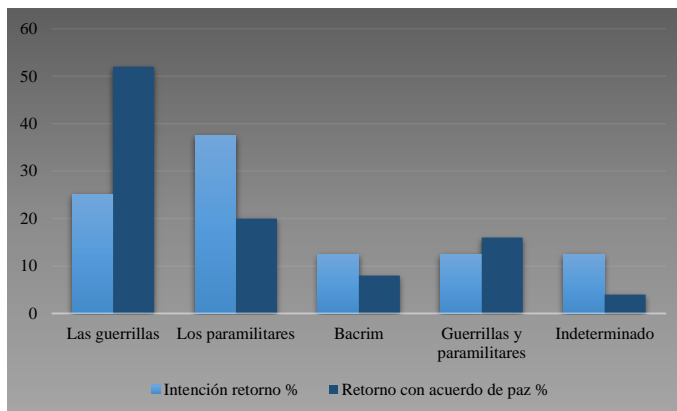
Gráfico 3.1 Intención de retorno vs intención de retorno después del acuerdo de paz en las víctimas del conflicto armado



Fuente: ECCR, 2016.

Si profundizamos sobre esta situación y analizamos la intención de retorno en posconflicto con relación a los actores que ejercieron la violencia, podemos observar que son las víctimas afectadas por la guerrilla las que en mayor manera se muestran más propensas al retorno luego de darse el proceso de paz. Así, si comparamos los porcentajes entre la intención de retorno sin el acuerdo de paz, y el retorno después de este mismo (gráfico 3.2), podemos ver cómo entre las víctimas de la guerrilla existe un cambio considerable, puesto que se pasa del 25% al 52%, hecho que estaría evidenciando el gran paso que para esta población supone este proceso de paz, en tanto les atribuye el fin de una guerra que ya lleva más de 50 años, y que ha llevado a crear el círculo de violencia en el país.

Gráfico 3.2. Intención de retorno vs intención de retorno después del acuerdo de paz según actor que ejerció violencia.



Fuente: ECCR, 2016.

No obstante, de acuerdo a la tabla 3.4 para las demás víctimas este proceso en cambio no genera aún una restitución de su decisión al retorno, por lo que sienten que su condición se muestra aún de manera vulnerable en el país y no garantiza una vida en seguridad. Más aún, cuando el acto de violencia es perpetrado por el ejército, no existe si quiera alguna intención de volver, ni con acuerdo ni sin acuerdo de paz. Esta situación queda reflejada en las palabras de una mujer víctima del paramilitarismo en Colombia:

“Yo le tengo miedo al posconflicto. Cuando los paramilitares se entregaron, estuvieron presos cinco años. Yo a un jefe de los paramilitares le he pedido por activa y pasiva que me diga donde tiró el cadáver de mi hijo, y este señor nunca lo ha dicho, porque este señor supuestamente perdió la memoria. Entonces viajé a Colombia para ver si de pronto hablando con él me diría, porque se suponía que por cada cadáver que desentierren les dan una rebaja. Pero yo me conozco esa zona, ellos no entregaron todos los cadáveres de esa zona. Ya salieron una parte de ellos, y estuve tres meses en Colombia, en varias partes y ahora hace un mes, empiezan a asesinar a chavales –como decimos aquí– en una han asesinado siete, entonces yo digo pero ¿por qué? Lo que me dicen es que se han formado unos grupos clandestinos de venta de droga pero que la

gente de allí sabe quiénes son. Resulta que eso es un negocio de aquellos señores que estaban presos y se toman los territorios, matando a quienes compran o venden la droga de otros. En mi país nunca se va a acabar la corrupción, nunca se va a acabar la coca y eso. Y fuera de eso, la guerrilla, paracos y lo que sea, se entregan, pero forman sus cosas, entonces no va a verse la paz... el temor que tengo a mi país, es el posconflicto. Porque esta gente está enseñada a coger el dinero fácil, así que ellos se van a esconder.” (Grupo focal, mujer, 62 años).

Tabla 3.4. Intención de retorno y no retorno en posconflicto según actor que ejerció la violencia

Actores que ejercieron violencia	Interés en retornar después del acuerdo de paz		Total %
	Si %	No %	
Las guerrillas	53,9	26,6	39,3
Los paramilitares	19,2	36,7	28,6
El ejército	0,0	13,3	7,1
Bacrim	7,7	10,0	8,9
Guerrillas y paramilitares	15,4	6,7	10,7
Indeterminado	3,8	6,7	5,4
Total	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

Ahora bien, esta intención de retorno también muestra variaciones según la zona de la que se procede (tabla 3.5), de modo que vemos que entre las regiones con mayor propensión a regresar con un acuerdo de paz, se encontraría Antioquia liderando esta situación, seguido de Cauca, Cundinamarca y Valle, pero además vemos cómo zonas que son señaladas por ACNUR como regiones de concentración armada y presencia guerrillera, como Caquetá, Cauca y Huila, muestran mayor propensión de retorno frente a la permanencia después de darse el acuerdo de paz.

Tabla 3.5. Intención de retorno y departamento de procedencia

Departamento procedente	Interés en retornar después del acuerdo de paz		Total %
	Si %	No %	
Antioquia	24,0	6,7	14,5
Caldas	8,0	13,3	10,9
Caquetá	8,0	0,0	3,6
Cauca	12,0	0,0	5,5
Cundinamarca	12,0	20,0	16,4
Huila	4,0	0,0	1,8
Magdalena	8,0	3,2	5,5
Nariño	4,0	6,7	5,5
Quindío	0,0	6,7	3,6
Risaralda	0,0	6,7	3,6
Tolima	4,0	0,0	1,8
Valle	12,0	36,7	25,5
Boyacá	4,0	0,0	1,8
Total	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

3.3 Condiciones de retorno en las víctimas del conflicto armado

Uno de los elementos principales que se han tenido en cuenta bajo un interés especial, han sido aquellas condiciones y expectativas del retorno a Colombia que las propias víctimas del conflicto armado manifiestan. En este sentido, recabando tanto en los datos cuantitativos como en los cualitativos, hemos podido construir un pequeño marco orientativo acerca de este tema. Los testimonios a continuación reflejan en gran medida aquellas condiciones ideales para un retorno dignificado:

“Las víctimas tenemos unos derechos que son irrenunciables, pero que si la gente no los conoce no los puede defender. Uno es el derecho de la

verdad, no solo del hecho victimizante, sino de sus causas, de saber quién se benefició, etc. Otra es la Justicia, si no hay justicia no hay superación, y justicia es restituir las condiciones básicas, justicia es sanción pública y jurídica de los responsables. Tercero, tiene que haber una reparación integral que no es sólo una indemnización económica, porque es perverso lo que ocurre en el país, la gente se acostumbró a negociar con sus muertos y no a entender el tema de los derechos humanos. Y cuarto, restitución, que implica restituir las condiciones que estaban originalmente antes del hecho victimizante y los proyectos que la gente tenía.” (Grupo focal, hombre, 50 años).

“Para mí el futuro sería en Colombia... retornar a Colombia. Yo supongo que los chavales ven más el futuro aquí en España, pero yo lo veo allí, regresando a mi país. Pero un retorno en condiciones... ¿Cuáles son las condiciones? Pues una seguridad social, de salud y una seguridad a la vida, de protección, y ya... poder pasar los últimos años con el resto de mi familia, disfrutar de mi familia, porque allí tengo el motor de mi vida, compartir con mis nietos, mis hijos, mis sobrinos.” (Grupo focal, mujer, 65 años)

“Las víctimas como tal, ante el Estado lo único que piden es un reconocimiento y una seguridad en un hipotético retorno, esa seguridad enmarcada no solo como normalmente la conocemos, sino también, en otro tipo. ¿Qué tipo? de salud, los servicios, empleo, etc. Esa es la seguridad que yo necesito. En todos los ámbitos de la vida.” (Grupo focal, hombre 52 años).

Un retorno digno que tiene que ver con muchos elementos, tiene que acoger lo que es la seguridad en salud, la seguridad económica, etc. (...) cuando yo hablo de retorno, tiene que ser en las condiciones que tenía. Pero no solo en lo que a mí respecta, sino también en la construcción de políticas de salud, vivienda, educación, etc., que pueda acoger al resto de población.” (Grupo focal, hombre, 48 años).

Las narraciones precedentes nos introducen en algunos de los factores fundamentales del retorno para las víctimas del conflicto armado. Como puede apreciarse lo ideal ante un retorno es poder tener el acceso a diversas

dimensiones de la vida cotidiana, planteando la necesidad de poder continuar con los proyectos y condiciones que se tenía antaño. Especialmente, el tema de la seguridad se plantea como foco indispensable, la seguridad en cuanto a garantías no solo de protección, sino también en cuanto al acceso de servicios como la salud, la educación, la vivienda y el mercado de trabajo.

Bajo esta misma línea, una de las expectativas que más sobresale dentro de la población víctima del conflicto armado se expresa en el restablecimiento de una vida económica en el país. En efecto, casi el 60% de toda esta población indica el interés y motivación de crear un negocio propio (tabla 3.6), en este caso, la vinculación hacia oportunidades de una inserción productiva podría además tener un valor añadido en el desarrollo regional de sus territorios. De nuevo, al observar estas características según sexo, se percibe que los hombres son quienes manifiestan mayor propensión al desafío de emprender como autónomo, situación que es confirmada en el hecho de que para estos, el trabajo por cuenta ajena no se muestra como una opción de continuar su trayectoria laboral. Una segunda actividad que es manifestada por esta población de manera relevante en su retorno, es la referida al apoyo familiar, en este caso, al contrario de la cuestión de emprendimiento, son las mujeres quienes muestran una mayor proporción de ubicarse en esta actividad, de manera que puedan ser ellas quienes construyan un tejido y un apoyo emocional en la familia que va más allá de la vinculación económica. De esta manera, los patrones culturales vienen a reflejar estas decisiones y los roles que pueden llegar a ejercer tanto hombres como mujeres.

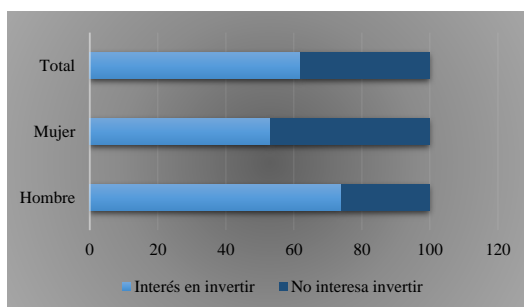
Tabla 3.6. Actividad a la que se dedicaría en Colombia

Actividad	Sexo %		Total %
	Hombre	Mujer	
Negocio propio	79,2	50,0	58,9
Trabajar para otros	0,0	12,5	7,2
Voluntariado	0,0	3,1	1,8
No sabe	4,2	12,5	8,9
Vivir la jubilación	4,2	0,0	1,8
Apoyo familia	12,4	21,9	21,4
Total	100	100	100

Fuente: ECCR, 2016.

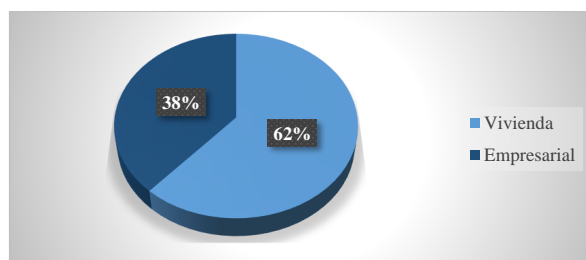
En coherencia con estos resultados los gráficos 3.3 y 3.4, muestran las expectativas de la población víctima de conflicto armado referidas a la inversión en Colombia. Puesto que un 62% expresa su intención de invertir, cifra que es mayor en el caso de los hombres, quienes superan considerablemente la media de esta población con un 74%. En general, tanto para hombres como para mujeres los datos nos muestran que el interés por adquirir una vivienda es mayor sobre cualquier otro proyecto, lo cual deja ver que la seguridad y garantía de una vivienda para empezar nuevamente la vida en Colombia se ubica como un factor relevante en el reasentamiento de esta población, seguido por aquellas inversiones de tipo empresarial que procuren un ingreso monetario para la familia, siendo Medellín, Bogotá y Cali, las principales ciudades para hacer este tipo de inversión de inmueble residencial.

Gráfico 3.3. Expectativas de inversión en Colombia



Fuente: ECCR, 2016.

Gráfico 3.4. Tipo de inversión en Colombia



Fuente: ECCR, 2016.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Los hallazgos encontrados a partir de la presente investigación han podido ofrecer información útil para conocer y examinar el tema del retorno de la población colombiana residente en España. En este caso, y a pesar de que la intención de retorno reflejada en el estudio, no necesariamente llegue a hacerse efectiva –ya que si algo es característico en los proyectos migratorios es su modificación y reacondicionamiento permanente- la exploración realizada suministra una orientación importante sobre los factores claves, los perfiles más proclives de retorno, así como de la forma adecuada para manejar este tema dentro de la política pública migratoria colombiana.

Los resultados proporcionados acerca del retorno colombiano, nos indica en primer momento la importancia que este hecho ha ido tomando durante los últimos años. En efecto, el colectivo colombiano ha sido una de las poblaciones que ha presentado menores cifras de retorno respecto a otros colectivos latinoamericanos; sin embargo, a medida que ha transcurrido el tiempo, -y en especial para quienes han llegado durante el último año-, la idea de retorno se muestra de manera más considerable, quizás por el tiempo de permanencia en el país, pero también, por las condiciones adversas en las que han tenido que insertarse laboralmente con los efectos de la crisis económica. La coyuntura específica por la que atraviesan los dos países en cuestión, influencia de manera significativa las intenciones de retorno, hecho que se observa no solo por la crisis de empleo y la readecuación del mercado laboral en España, sino también con las circunstancias que podría generar en Colombia el fin del conflicto armado con la guerrilla de las

FARC-EP, especialmente para el caso de las personas que han sido víctimas de esta violencia.

En este sentido, bajo los hallazgos encontrados se pueden definir tres situaciones que determinan a los potenciales retornados: en el primer caso, aquellos inmigrantes recientes, que no logran insertarse de manera exitosa en España, debido especialmente a su condición administrativa que dificulta su inserción laboral y los obliga a soportar situaciones de marginación social, haciendo que la idea de retornar sea una opción más segura y efectiva. Un segundo tipo, es el de aquellos que han tenido una estancia muy larga en España y piensan en el retorno de cara a su jubilación y descanso, teniendo a su vez la idea de inversión que pueda generarle algún tipo de ingreso. Finalmente, el tercer caso se refiere a aquella población con un tiempo de residencia medio, en donde la idea de retorno busca emplear y aprovechar las habilidades adquiridas durante la trayectoria migratoria, de manera que pueda serle productiva en Colombia.

Para el caso contrario, y confirmando las apreciaciones de Somerville y Sumption, (2009) podemos observar que tanto las condiciones económicas y sociales en Colombia y los beneficios en España, son factores determinantes para decidir permanecer en la emigración, puesto que quienes mantienen su intención de permanecer y no retornar a Colombia muestran un fuerte establecimiento de raíces en España, identificándose con sus estilos y formas de vida, además de mostrar debilitamiento en los lazos sociales y familiares en Colombia. Al mismo tiempo, para estos la falta de garantías económicas en origen, así como la incertidumbre del futuro colombiano generan una desilusión para su retorno, precisamente por la

posible pérdida de calidad de vida y bienestar a la que podrían verse sometidos.

Podemos concluir que en cuanto a características demográficas, se destaca, que son las mujeres, las personas con edades más avanzadas y de capital humano medio-bajo quienes ven el retorno como una opción próxima a su situación. No obstante, esta cuestión aumenta favorablemente en el caso de efectuarse el acuerdo de paz, reflejando con ello, la posibilidad de recuperar un capital humano importante en el país. De esta forma, sus niveles educativos, unido con la misma experiencia que otorga la migración (en cuanto a nuevas habilidades, capacidades, valores, etc.) son aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para el retorno de estas personas. Al respecto, ya algunos teóricos de la sociología han mostrado que durante la trayectoria migratoria, el individuo adquiere experiencia y competencias específicas que pueden favorecer en el desarrollo de sus países de origen. Idea que deja latente la necesidad de potencializar y aprovechar esta situación en actividades de autoempleo y emprendimiento, replicando las habilidades aprendidas en España. Aspecto que ha quedado determinado en el hecho de que una proporción importante de colombianos con intención al retorno, busca dentro de sus proyectos en origen, la constitución de un negocio propio y su vivienda, como factores prioritarios en su reasentamiento.

El emprendimiento se vería como estrategia de desarrollo, en la medida en que además de servir de sustento económico y ayudar a la reducción del desempleo, puede promover la contratación y aprovechar las oportunidades que se puedan presentar. El éxito radicaría en el entorno económico, político e institucional en el cual se desarrolla. De esta manera las políticas

gubernamentales en Colombia deben fomentar la creación de pequeñas empresas, reconociendo que por medio de la migración de retorno y su emprendimiento se puede contribuir al desarrollo económico del país. No obstante, para que la relación de retorno-emprendimiento- desarrollo pueda tener éxito, es necesario tener en cuenta dos determinantes importantes en esta situación, a saber, capital humano y capital financiero, de modo que cualquier iniciativa debe estar acompañada por una dinámica de orientación al emprendimiento y de apoyo financiero e institucional.

Es preciso implementar medidas de corto y mediano plazo para atender a esta población, teniendo en cuenta la capacidad de emprendimiento de estos mismos y los aportes que estos puede impulsar en el desarrollo regional. Al respecto, para emprender un negocio se hace ciertamente importante poder tener un ambiente institucional de calidad, además de poder acceder fácilmente a la financiación por medio de créditos blandos, de manera que se impulse la economía de pequeñas y medianas empresas. En este aspecto, el Fondo Internacional de Garantías para Colombianos en el exterior (FIGCOL), impulsado por la OIM, podría reflejarse como un instrumento idóneo en el manejo de estos flujos, de manera que “permite el aval al ciudadano que planifica su retorno y requiere crédito en el exterior para financiar la adquisición de vivienda o la formación de tejido productivo en el retorno.” (AESCO Colombia, 2012). De esta forma, se busca garantizar el desarrollo de la región, facilitando los instrumentos para llegar a ello, asesoramiento y financiación que apunten a la generación y fortalecimiento de habilidades para el éxito de ideas productivas inclusivas.

Es necesario además, que la política pública aplique un enfoque diferencial de manera que se pueda atender las diferentes necesidades de esta población. En primer lugar, el retorno tanto para las víctimas del conflicto armado como para la emigración colombiana en general, debe estar acompañado de una garantía de restitución de derechos, teniendo en cuenta el derecho a una vejez digna para aquellos colombianos que retornan en una edad ya más avanzada, y en este caso, el tema fundamental que se plantea es el derecho de salud, una formulación política que tome en consideración a ese colectivo migrante que ha trabajado en el exterior y ha sido sometido a sistemas productivos fuertes en el mercado de trabajo, una sobreexplotación que muchas veces puede causar enfermedades crónicas.

A su vez, implementar instrumentos que puedan facilitar su retorno en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, a través de programas que asistan y preparen a los inmigrantes en cuanto a la información del país de origen, las oportunidades y contextos de su reintegración, tomando en consideración la situación con la que estos llegan al país, tejiendo nuevas redes de apoyo, que puedan orientarle y facilitarle su nueva inserción a Colombia. De este modo, lo que se intenta con este mecanismo es poder dotar anticipadamente al individuo de información útil, veraz y actualizada sobre la situación en Colombia, pero, además, crear mecanismos en cuanto a las opciones y facilidades al mercado laboral, la vivienda, la salud, la reinserción educativa de sus hijos y/o el reconocimiento de títulos y estudios realizados en el extranjero.

BIBLIOGRAFÍA

Actis, W. (2009). La migración colombiana en España: ¿salvados o atrapados? *Revista de indias*, 69(245), pp. 145-170.

AESCO Colombia (2012). Informe de ponencia para primer debate al proyecto de ley 188 de 2011 senado, 214 de 2011 cámara. Disponible en: http://aescocolombia.org/descargas/PONENCIA_LEY_RETORNO.pdf

Aparicio, R. y Giménez, C. (2003). *Migración colombiana en España*. Madrid: OIM - ONU.

Borjas, G. J., y Bratsberg, B. (1996). Who Leaves? The Outmigration of the Foreign-Born. *The Review of Economics and Statistics*, 78 (1), pp.165-176.

Constant, A. y Massey, D. (2002). Return Migration by German Guestworkers: Neoclassical versus New Economic Theories. *International Migration*, 40 (4), pp. 5-38.

Jáuregui, J. y Recaño, J. (2014). Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno. *Biblio 3w: revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 19 (1084). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1084.htm>

Mejía, W. (2011). Panorama del retorno reciente de migrantes internacionales a Colombia, en Elías Said (ed.), *Migración, desarrollo humano e internacionalización*. Universidad del Norte, pp. 20-51.

Parella, S. y Petroff, A. (2013). Migración de retorno en España: salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis. *Anuario de la Inmigración en España*, (2013), pp. 61-88.

Somerville, W. y Sumption, M. (2009). Immigration in the United Kingdom: The recession and beyond. Washington: Migration Policy Institute.

Zeelenberg, M., Van-Dijk, W., Manstead, A. Y Van-Der-Pligt, J. (2000). On bad decisions and disconfirmed expectancies: The psychology of regret and disappointment. *Cognition and Emotion* (14), pp. 521-541.

América, España Solidaridad y Cooperación, (AESCO), es una organización de ámbito internacional creada en 1991, sin fines de lucro y declarada de utilidad pública desde 1999.

Sus propósitos son fomentar la solidaridad y los proyectos de codesarrollo entre Europa y América Latina, así como la promoción de programas de acción social dirigidos a colectivos en situación de vulnerabilidad y al público en general.

AESCO sustenta sus acciones en los valores de la entidad: responsabilidad, ética, transparencia, reflexión/acción, participación democrática, respeto por la diversidad, tolerancia e integración.



AESCO

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN



**POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**